

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día cuatro de enero del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Campio, Dr. Jesús Paucá Ding, Dr. Freddy Salinas Caingá, Dr. Alberto Medina Cáceres, Ms. Janny Bedoya Salas, Ms. Francisco Tantaleán Vásquez, alumno Demmis Charcolta Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día:

- Aprobación de Convenio Marco y Específicos entre Universidad Nacional de San Agustín y CENEPRED.

El Sr. decano dió inicio a la sesión a fin de informar sobre la comunicación recibida de parte del Director de la Unidad de Diplomados de la Facultad Ms. Wilfredo Mido Ramos sobre lo relacionado a la firma de un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de San Agustín y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, para llevar a cabo el Diplomado: "Formación de Evaluadores de Riesgo". A continuación el Dr. Juan Luna Campio le pide al Ms. Wilfredo Mido Ramos para que explique a los presentes lo relacionado al convenio, a lo cual el colega invitado dió la explicación de los alcances y otros de dicho convenio. En ese sentido, y de acuerdo a lo solicitado por el área de Asesoría Legal respecto a la aprobación del convenio marco y convenios específicos se tomará el acuerdo de Consejo de Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de San Agustín y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, y dar el trámite correspondiente para que las autoridades competentes continúen con los procedimientos que corresponden de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Universidad y Ley Universitaria.

Siendo las 19:30 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad.

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día once de enero del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración, y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Campio, Dr. Jesús Pava Díaz, Dr. Freddy Salinas G., Dr. Alberto Medina Encena, Ms. Janny Bedoya Salas, alumnos Kanen Ramos García, Aldair Barreras Campio y Dennis Chancolla Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día:

- Aprobación del Plan Curricular de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Administración.

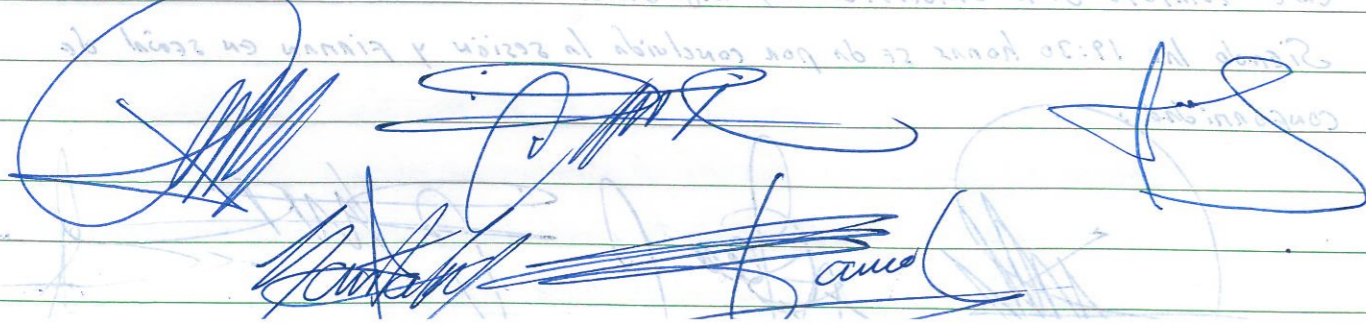
El Dr. Juan Luna Campio da inicio a la sesión y señala que ha recibido los siguientes documentos referidos a los planes curriculares de cada escuela:

- Oficio N° 017-2017-EPMK a: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Wilber Valverde Valverde. Asunto: Plan Curricular 2017-I.
- Oficio N° 006-2017-EPGS-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Yuni García Tejada. Asunto: Plan de Funcionamiento 2017-A.
- Oficio N° 012-2017-EPBS/FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Luis Miranda Vargas. Asunto: Plan de Funcionamiento 2017.
- Oficio N° 012-2017-EPA/FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Víctor Estela Guamán. Asunto: Aprobación de Plan de Estudios 2017.

Seguidamente el señor decano pone a disposición de los presentes dichos documentos para que sean revisados, a lo cual los miembros de Consejo de Facultad presentes proceden a revisarlos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Plan Curricular del Primer Año de las Escuelas Profesionales de: Administración, Marketing, Gestión y Banca y Seguros.

Siendo las 18:15 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad



Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día dieciocho del mes de enero del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración, y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Campio, Dr. Jesús Pava Díaz, Dr. Freddy Salinas Gaingá, Dr. Alberto Medina Encena, Ms. Janny Bedoya Salas, Ms. Francisco Trantaleán Vásquez, alumnos Kanen Ramos García y Dennis Chancolla Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Agenda: Renovación de contratos docente, plazas de contrato, grados y títulos y asuntos varios.

Correspondencia:

- Memoria Anual 2016 de la Facultad de Administración. El Dr. Juan Luna Campio hace una breve explicación de la memoria y señala que la misma se ha elaborado en base al formato emitido por las autoridades, y pone la memoria a disposición de los presentes para su revisión y opinión.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se tramite al Rectorado.

- Proverbo Vicerrectoral N° 0510-2016-VR.AC. DG: Dra. Ana María Gutiérrez Urdinola a: Facultad de Administración. Asunto: Propuesta de Convenio de Cooperación Académica.

El Sr. decano indica que la Asociación FERREYCORP a través de convenios capacita de manera gratuita a alumnos de los últimos años y para este año el señor Rector ha elegido a nuestra Facultad para que nuestros alumnos puedan ser beneficiados.

Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba la Propuesta de Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad Nacional de San Agustín y la Asociación FERREYCORP.

y se da el trámite correspondiente al Vicerrectorado Académico.

- Oficio N° 018-2017-EPBS/FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Luis Miranda Vargas. Asunto: Informe de Cursos en periodo vacacional a ofertar.

El Dr. Juan Luna C. indica que los alumnos de la Esc. Prof. de Banca y Seguros han presentado comunicados solicitando se oferten todos los cursos para el ciclo de verano ya que el Director de dicha escuela ha informado que solamente se ofertarán los cursos generales como lo señala en el presente oficio, señala que Consejo Universitario aprobó que se dicten todos los cursos y con un número de treinta (30) alumnos como mínimo. La alumna Kanen Ramos opina al respecto y señala que tiene ya relaciones de alumnos que desean llevar diferentes cursos en verano.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que se compla con el acuerdo de Consejo Universitario

- y se oferten todos los cursos en el ciclo de Verano, y se le comunicó este acuerdo al Mg. Luis Miranda Vargas.
- Informe N° 002-2016 A: Dr. Juan Luna Campio de: Ernesto Esadías Quicamio Churo
Asunto: Modificación del número de matrícula en el primer semestre.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que dicho Informe se le devuelva al solicitante.
 - Carta de fecha 20 de diciembre del 2016 A: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Wilfredo Micolto Ramos Asunto: Proyecto de Creación e Implementación "Ugllay Pallki". El Señor decano da una breve explicación del mismo y pone a consideración de los presentes dicho proyecto.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Proyecto de Creación e Implementación "Incubadora UGLLAY PALLKI".
 - Informe N° 001-2016-CRE-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. OSCAR Esguval, Melgundes Perea Pérez y Lic. Renato Montenegro Malasa. Asunto: Expediente de Sra. Padilla Huamán, Graciela.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que se devuelva dicho expediente a los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos para que completen la información y firme también el Dr. Javier Perea Pérez.
 - Informe N° 001-2006-CE A: Dr. Jesús Hinojosa Ramos de: Comisión Especial SESUP R.D. N° 697-2016-FA-UNSA. Asunto: Pérdida Laptop Esc. Administración.
El Dr. Juan Luna C. explica el tenor del mismo.
Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se da el trámite de acuerdo a la norma.
 - Informe N° 02-2016-CIC-FA-UNSA A: Miembros de Consejo de Facultad de: Comisión Especial de Investigación Res: Pérdida de Laptop Esc. Banca y Seguros.
El Dr. Juan Luna Campio explica el tenor del mismo.
Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se da el trámite correspondiente de acuerdo a la norma.
 - Oficio N° 017-2017-EPBS/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Luis Miranda Vargas Asunto: Plan de Funcionamiento Período Vacacional 2016-C.
Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se devuelve al Directo de la Esc. Prof. de Banca y Seguros para que presente el Plan de Funcionamiento en base al acuerdo de Consejo Universitario.

- Oficio N° 018-2017-EP/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Víctor Sotelo Guerra, Asunto: Aprobación Plan de Funcionamiento Cursos de Verano 2016-C.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Plan de Funcionamiento 2016-C de la Esc. Prof. de Administración y se remite a la autoridad superior, se da trámite correspondiente.
 - Oficio N° 019-2017-EP/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Víctor Sotelo Guerra, Asunto: Aprobación Plan de Funcionamiento Año Académico 2017.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Plan de Funcionamiento 2017 de la Esc. Prof. de Administración.
 - Oficio N° 021-2017-FA-UNSA Asunto: Aprobación de Grados y Títulos a: miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna Campio.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.
- INFORMES:
- El Dr. Juan Luna Campio informa que en Consejo Universitario se ha aprobado el dictado de Cursos de Verano para todos los asignaturas, y debe contar con un número de treinta alumnos y máximo sesenta, también indica sobre los informes presentados en relación a la pérdida de dos laptops de la Facultad.
 - El Mg. Francisco Trutalein Viquez informa que con los alumnos del tercer y quinto año ha realizado trabajos de productos reciclados, en el curso de gestión ambiental.
- PEIDIDOS:
- El Dr. Freddy Salinas Guiza pide que se de mantenimiento al mobiliario y equipos de la Facultad y se asegure los cables de los centros de cómputo.
 - El Mg. Francisco Trutalein Viquez pide primeramente se le otorgue una copia de la Memoria Anual 2016, también pide que los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos tenga mayor cuidado en la revisión de expedientes ya que va encontrando documentos de sorteo de jurado sin firma de la secretaria y directa de escuela, a continuación pide se retire el cambio de régimen del colega Jorge Nuñez Baca y se adjunte el resultado de las evaluaciones ya que decía Concurso de Méritos, y el colega tiene mayor puntaje que otra persona que si la cambiaran de régimen, el Señor decano informa que en el presente año va a procesar este pedido ante el rector.
Finalmente el Mg. Francisco Trutalein V. pide que se le entregue una copia del informe presentado a la oci de la Comisión del Evento Académico, el señor decano señala que dicho documento obra en oci.
 - La alumna Karen Ramos pide que se le informe al Mg. Luis Miranda V. sobre el

Acuerdo de Consejo Universitario en relación a que se puedan ofertar todos los cursos en el ciclo de verano.

- El alumno Dennis Chamcolla pide que el Plan de Funcionamiento de los cursos de verano se respete el acuerdo de Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

- Oficio N° 008-2017-DA-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Tomás García Vargas Asunto: Plazas para Contrato Docente.

El Señor Decano explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad tom conocimiento del mismo.

- Oficio N° 008-2017-DA-FA-UNSA A: Señores Consejo de Facultad de: Dr. Tomás García Vargas Asunto: Evaluación del Docente Universitario Contratado.

El Sr. decano pone a disposición de los presentes la documentación recibida.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la RENOVACIÓN DE CONTRATOS

DOCENTE de los siguientes colegas en base al Oficio N° 008-2017-DA-FA-UNSA y se proceda con el trámite ante las instancias correspondientes.

- 1) Cáceres Cáceres, Mauro Gerardo
- 2) Mantique Concha, César Augusto
- 2) Zinzana Bejarano, Patricia Pilar
- 4) García Tejeda, Gino Félix
- 5) Aguilar Gonzales, Hugo Efraim
- 6) RIVERA VÁSQUEZ, JOSÉ ANTONIO
- 7) Huatado Palonino, Aniceto
- 8) Rojas Niwa, Jorge Eloy
- 9) Medina Gamay, Kristhian Pattraik
- 10) Morales Chanca, José Luis
- 11) Ayala Cochón, Francisco Fredy
- 12) Cuba Pacheco, Luz Gabriela
- 13) Velasco Gonzales, Alfredo Rivalta
- 14) Moscoso Cano, Christian Karlos
- 15) Becarios Mojorovich, Jansé
- 16) Ticom Apaza, Valerio Teodoro.

- Oficio N° 021-2017-FA-UNSA Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar por mayoría los grados y títulos

según relación basadas en los libros de registro presentados por la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos; el Mg Francisco Tantaleán Vásquez se abstiene de aprobar la relación de grados y títulos indicando que no cuenta con toda la información al respecto.

Bachiller en Administración

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Alvarez Betancuat, Fabiola Fionela | 14. Orosoco Castillo, Waldo Edison |
| 2. Ccasa Ontig, Maria Eugenia | 15. Osonio Andia, Joel Bladinia |
| 3. Chapi Fuentes, Miguel Ansel | 16. Palonino Anco, Braune Jesús |
| 4. Checa Taco, Bertin Antonio | 17. Panedes Malca, Vladimira Romel |
| 5. Chinimos Marmami, Dayana | 18. Quise Alanoca, Alberto |
| 6. De Romaña Junco, Klaudia Andrea | 19. Quispe Anco, Rubén Virgilio |
| 7. Del Campio Campio, Oscar Javier | 20. Quispe Silva, Karen Lucía |
| 8. Ding Mannaquin, Paulo Cesar | 21. Señal Perea, Sandra Maria |
| 9. Gómez Machuca, Danilo Isaias | 22. Supo Marmami, Henry Miguel |
| 10. Huayta Huanani, Yanile Daizida | 23. Valdivia Cuadros, Rosario del Pilar |
| 11. Lago Neira, Alexandra Diego | 24. Valeriano Salcedo, Brizida |
| 12. Llangui Cáceres, Jorge Armando | 25. Velásquez Huancaya, Edgardo Renzo |
| 13. Llave Gallegos, Carla Antonella | |

Licenciado en Administración

- | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| 1. Ancco Valdivia, Alan César | 15. Ramos Chanbi, Pilar |
| 2. Asqui Barnionuevo, Yheini Roxana | 16. Riveros Taco, Edward |
| 2. Bedraesal Zelada, Daniel | 17. Tintaya Marmami, Dearly Ronald |
| 4. Ccallo Quispe, Jaqueline Rosario | |
| 5. Chanaja Urutia, Javiera Fernando | |
| 6. Condoni Chaves, Veronica Lucia | |
| 7. Huanani Quispe, Madonna Melissa | |
| 8. Huayta Ramos, Yessica | |
| 9. Laucata Ramirez, George Guilian | |
| 10. Lopez Aromi, Johnny Manuel | |
| 11. Mamanque Malasa, Silvia | |
| 12. Mayhua, Oesa, Pado Mirian | |
| 13. Ninahuanan Quispe, Yaneth Erika | |
| 14. Puma Escalante Yhuani Aina | |

Bachiller en Banca y Seguros

- 1. Gallegos Apaza, Yoselin Katerin
- 2. Garcia Quispe, Melissa Karina
- 3. Mamami Machaca, Zuleymma Francisca
- 4. Quispe Mamami, Sandra Rubi

Licenciado en Banca y Seguros

- 1. Yaban Perez, Estephania Rosario
- 2. Chipa Tantacuello, Norma
- 3. Sarricento Estano, Manilia Ligeth
- 4. Roldan Yucra, Kedy Manuel

Licenciado en Gestión: Mención en Gestión de Empresas

- 1. Longa Hinojosa, Claudia Ximena
- 2. Ontig Janamillo, Giuliana Manilia
- 3. Sahuamay Ticona, Ammieth Luzbely

Bachiller en Marketing

- 1. Mamami Freitas, Ricardo Brian
- 2. Rodriguez Apaza, Richard Gabriel
- 3. Uera Orosco, Edea Junior

Siendo las 21:00 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad.

Observación: Ms. Francisca Tantaleán V. señala que su abstención se debe a que no contaba con la información detallada para ver si los expedientes cumplen con los requisitos que establece el Reglamento de Grados y Títulos.

[Handwritten signatures and initials]

Signature 1: *[Large signature]*

Signature 2: *[Signature]*

Signature 3: *[Signature]*

Signature 4: *[Signature]*

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día veinticuatro del mes de Enero del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración, y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Carpio, Dr. Jesús Pava Díaz, Dr. Freddy Salinas Gariña, Dr. Alberto Medina Cáceres, Ms. Janny Bedoya Salas, Ms. Francisca Tantaleán Vásquez, alumnas Karlem Ramos García y Aldair Bannier Carpio. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Agenda: Convocatoria a Concurso para Contratación de Docentes y Jefes de Práctica Año Académico 2017.

El señor decano indica que las autoridades de la universidad publicaron la Convocatoria a Concurso para Contratación de Docentes y Jefes de Práctica Año Académico 2017 y para la Facultad se convocó a tres plazas docente, dos plazas para Auxiliar TP 10 hrs, y una plaza para Auxiliar TP 20 hrs; Asimismo se aprobó el cronograma correspondiente.

Seguidamente el señor decano indica que el Director del Departamento Académico de Administración le a remitido el Oficio N° 018-2017-DA-FA-UNSA con el Informe de Resultados de la Comisión Evaluadora de Expedientes del Concurso de Contratación de Docentes adjuntando al mismo copia de los actas de sesión del Departamento Académico, también se adjuntó los expedientes personales de dos postulantes; el señor decano también indica que se a recibido los Resultados del Examen Escrito Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2017, los mismos que se ponen a disposición de los presentes. Seguidamente el

Dr. Juan Luna Carpio señala que el Reglamento del Concurso para Contratos Docentes en su art. 22 establece que Consejo de Facultad debe conformar una Comisión Evaluadora para su revisión e imponer respectivo, para lo cual los miembros de Consejo de Facultad proceden a conformar dicha Comisión que está conformada por: Dr. Jesús Pava Díaz (Presidente), Ms. Janny Bedoya Salas (miembro) y alumna Karlem Ramos García (miembro); a continuación el señor decano le hace entrega al Presidente de la Comisión de todas los documentos recibidos, los dos expedientes personales y el Reglamento del Concurso para Contratos Docentes para que procedan a revisar e imponer al respecto en base al art. 22 del Reglamento respectivo.

Posteriormente la Comisión Evaluadora presenta al Consejo de Facultad el Informe N° 001-FA-UNSA, en el cual observan el punto de Informática en el cual el puntaje corresponde a dos cursos de informática, del postulante Flores Louena, Guillermo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda devolver el Expediente del postulante Flores Louena, Guillermo para su Rectificación, al Departamento Académico, en el punto observado

por la Comisión Evaluadora (Artículo N° 20, y Copiaciones, de Informática.
- Asimismo se declara Consejo de Facultad en sesión permanente para continuar con el proceso.

Siendo las 18:30 horas reunidos los miembros del Consejo de Facultad en el local de la Facultad de Administración, el día 25 de enero; el Señor decano informó a los presentes que a recibido el Oficio N° 021-2017-DAA-FA-UNSA del Director del Departamento Académico de Administración con el asunto: Corrección error material - Art. 20, en el cual adjunta el Informe N° 002-CRE-DA-FA-2017 de los Miembros de la Comisión Evaluadora del Departamento, y el expediente del concursante Flores Louena Guillermo Alejandro. Seguidamente el Señor decano hace entrega a los miembros de la Comisión Evaluadora de Consejo de Facultad de todos los documentos recibidos del Departamento Académico para que procedan a revisar e informar al respecto en base al Art. 22 del Reglamento respectivo.

Posteriormente la Comisión Evaluadora presenta a Consejo de Facultad su Informe N° 002-FA-UNSA, indicando que han revisado y verificado el punto de la calificación de Informática, el mismo que ha sido subsanado. El señor decano señala que ahora Consejo de Facultad según el Art. N° 26 del Reglamento para Contratos Docentes debe proceder a sumar los puntajes obtenidos en la evaluación del currículum más el examen para contrato docente, el mismo que es el siguiente:

Evaluación de Componentes		Puntaje
a)	Evaluación del Currículo	12.250
b)	Examen para contrato	13.393
TOTAL		25.643

A continuación para continuar con el proceso Consejo de Facultad acuerda lo siguiente:
- Día jueves 26 a las 8:00 horas, sorteo del tema del sílaba para la clase magistral.
- Día viernes 27 a las 8:00 horas, clase magistral.
Siendo las 8:00 horas del día jueves 26 se reunieron en la decanatura miembros de Consejo de Facultad, postulante y público, para que en acto público se proceda a sortear el tema del sílaba para la clase magistral del concursante, llevando a cabo el sorteo se levanta el Acta de Sorteo de Tema de Sílaba para el concursante Flores Louena Guillermo Alejandro, el mismo que indica el sílaba, tema, plaza, día y hora para la clase magistral y los tiempos correspondientes, refrendado con las firmas del Decano,

Secretario, Postulante, miembros de Consejo de Facultad y Público en general, asimismo se deja 24 horas para la exposición de la Clase Magistral y se levanta el acta de sorteo de tema de sílaba.

Consejo de Facultad deja constancia en base al Informe N° 001-CRE-DA-FA-2017 de los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes del Departamento Académico que el expediente del concursante GARRAMA Seminario José está como OBSERVADO, y el concursante Ing. Alvarez Juan Javier está como RESTRADO.

Siendo las 8:00 horas del día 27 de enero, se reúnen los miembros de Consejo de Facultad en el local de la Facultad de Administración para recibir la Clase Magistral del concursante Flores Louena Guillermo Alejandro, el señor decano da lectura al Art. 27, 28, 29, 30 del Reglamento para Contratos Docentes y a cada miembro de Consejo de Facultad se le hizo entrega de dicho Reglamento y las fichas de evaluación, así como también al especialista Da Torres Jania Vargas, quien proviene como especialista del Departamento Académico, y como especialistas de Consejo de Facultad son el Dr. Alberto Medina Cicera y el Ms. Jany Baliza Salas. En todo el acto se mantuvo el quórum de Reglamento, y cada miembro de Consejo de Facultad así como los especialistas emitieron nominalmente su calificación. La clase magistral se desarrolló con normalidad; una vez culminada la clase magistral se procedió a dar lectura a cada una de las Fichas de Calificación y se realizó el cálculo del puntaje de la clase magistral en base al Art. 27, 28 y 29 del Reglamento para Contratos Docentes, siendo el resultado del puntaje final de: 34 puntos. Posteriormente la Comisión Evaluadora de Consejo de Facultad realizó el consolidado de los tres puntajes obtenidos, siendo el resultado el que se indica a continuación:

PLAZA	CURSO	CONCURSANTE	EVALUACIÓN CURRÍCULO	EXAMEN PARA CONTRATO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
Auxiliar TP. 20 hrs.	Administración de Arrendamiento y de seguros	Flores Louena, Guillermo Alejandro	12.25	13.39	34.00	59.64

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda declarar como ganador de la plaza concursada al Sr. Flores Louena Guillermo Alejandro y, eleva al Vicerectorado Académico para el trámite correspondiente el expediente del concursante, informes de comisiones, fichas de calificación y copia de las actas.

Siendo las 10:00 horas se levanta la sesión y firman en señal de conformidad:

[Handwritten signatures and stamps]

Acta de Sesión Ordinaria del día veintinueve del mes de marzo del año 2017 de Consejo de Facultad, siendo las 18:30 horas, en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Capiro, Lic. Adrian J. Pauca Diny, Dr. Freddy Salinas Guinga, Ms. Janny Bedoya Salas, Ms. Francisco Tantalain Vissug; Alumnos: Walter Lhuina Jusue, Karen Ramos Garcia, Aldair Barrion Capiro y Dennis Chancolla Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según Reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día:

- Inicio del Año Académico 2017, Planes Curriculares, Asuntos Unidos.

Correspondencia:

- Oficio N° 008-2017-FA-UNSA de: Dr. Juan Luna Capiro a: Dr. Adrian J. Pauca Diny. Asunto: Resumen de Actividades Académicas y Administrativas.

El Dr. Juan Luna C. explica el tenor del mismo e indica que la OCE señala que todo egresado que está al día en sus pagos debería tramitar su expediente, en base a ello para solucionar el problema de el PCAG para F.P.A.A. y PNP, así como la revisión académica, económica y administrativa, para de esta manera contar con la información detallada. El Ms. Francisco Tantalain V. señala que la comisión que se conforma debe incluir al Dr. Víctor Sotelo G. que es el Director de la Escuela a la que pertenece esta programa, también propone al ex. coordinador Freddy Salinas Guinga y al Ex. Directa de la Esc. de Administración Dr. Juan Arriaga Becerra Guzmán.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda conformar la Comisión Revisora de los aspectos académico, administrativo y económico del Programa de Complementación Académica para F.P.A.A. y PNP. la que estará Presidida por el Dr. Víctor Sotelo Guerra, Dr. Jesús Pauca D. (miembro), Dr. Freddy Salinas G. (miembro), Dr. Juan Arriaga Becerra Guzmán (miembro) y los Alumnos Walter Lhuina Jusue y Dennis Chancolla Santa Cruz; se les otorga treinta días calendario para que presenten el Informe correspondiente de manera detallada.

- Oficio N° 035-2017-DA-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Capiro de: Dr. Tomas García Vargas Asunto: Solicita Modificatoria de Contrato Docente Aux. 10 horas a Aux. 20 horas.

El Dr. Juan Luna C. explica el tenor del mismo y la sustentación.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar la Modificatoria de Contrato Docente de Auxiliar 10 horas a Auxiliar 20 horas de los docentes:

- Dr. Gino Félix Ganda Tejada.
- Lic. Kristian Patricio Medina Gámez
- Ms. José Luis Morales Chanca
- Ms. Mauro Cáceres Cáceres
- Lic. Luz Gabriela Eba Pacheco
- Lic. Alfredo Ruitual Velásquez González

Asimismo se da el trámite correspondiente ante las autoridades competentes.

- Oficio N° 037-2017-DA-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Capiro de: Dr. Tomas García Vargas Asunto: Docente Invitado.

El señor decano explica y sustenta el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar al Docente Invitado Ms. Felix Alfredo Enay Suni, y se da el trámite ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 064-2017-EPA/FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Capiro, de: Dr. Víctor Sotelo Guerra Asunto: Docentes que dictan en sedes.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Informe N° 001-2016-CRE/FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Capiro de: Comisión Revisora de Expedientes Rep: Solicitud de Grado Académico de Bachiller del PCAG.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo, y debe firmar el Dr. Jovita Píera Pérez y se devuelve el expediente.

- Expediente de la Snta. TAPAY HUILLCA, SHILA THASIRAY. El Ms. Francisco Tantalain V. indica que se debe ver esta caso en base al Reglamento de Jandos y Titular, el Dr. Jesús Pauca D. indica que los alumnos egresados pueden cambiar de modalidad de sustentación.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes envíen el informe si dicho expediente cumple con los requisitos según reglamento.

- Informe N° 002-2016 a: Dr. Juan Luna Capiro de: Ernesto Esadiaz Quiroga Chuno Asunto: Modificación del N° de matrícula en el primer semestre.

El Dr. Juan Luna C. señala que existe en este expediente un informe del Vicerrectorado Académico y en base a ello no se puede hacer la modificación solicitada.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento y se procede a devolver el

informe y los documentos adjuntos al interesado.

- Oficio N° 073-2017-FA-UNSA A: Dña. Ama María Gutiérrez Valdivia de: Dr. Juan Luna Carpio Asunto: Planes de estudio.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda pasar a orden del día.
- Oficio N° 101-2017-FA-UNSA A: Señores miembros de Consejo de Facultad, de: Dr. Juan Luna Carpio Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.
Acuerdo: Pasar a Orden del Día.

- Oficio N° 053-2017-EPA/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna C. de: Dr. Víctor Sotelo Guerra,
Oficio N° 054-2017-EPA/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna C. de: Dr. Víctor Sotelo Guerra,
Oficio N° 055-2017-EPA/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna C. de: Dr. Víctor Sotelo Guerra, y
Oficio N° 358-2016-EPA/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna C. de: Dr. Víctor Sotelo Guerra.
El Sr. decano hace una explicación del tenor de los mismos.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que dichos oficios pasen a la Comisión Revisora de los aspectos académicos, administrativos y económico del PCA FFAA y PNP para que presenten un informe detallado al respecto.

INFORMES:

- El Dr. Juan Luna Carpio informa que Consejo Universitario acordó el inicio del Año Académico 2017 para el día 20 de marzo; asimismo también se aprobó los cursos de Nivelación entre el Segundo y Quinto Año, además de los cursos por Juicio y de Suplicencia; informa también que ha designado al Dr. Juan Armin Becerra Guzmán como Director de la Escuela Profesional de Gestión a partir del 27-03-2017; finalmente informa que en la Facultad como en los SVCS se está implementando con nuevos proyectos multimedios y otros.

PRECIOS:

- La alumna Karen Ramos G. pide que se mejore el mobiliario de la Facultad, se aseguren los cables de las PCs; el alumno Alejo Barrios, pide que se vea los botiquines y las medicinas y otros no estén vacíos, asimismo se entreguen las comunicaciones y otros de manera oportuna. El Dr. Juan Luna C. les indica que sus pedidos van a ser atendidos, el Dr. Jesús Pava indica que se ha hecho mantenimiento a todas las computadoras y todas están operativas.
- El Ms. Francisco Tantaleán V. pide se le haga llegar una copia de la Memoria Anual 2016, así como del Informe que se presentó a la OCE, sobre este último el Dr. Juan Luna C. le señala que lo haga por escrito. También pide nuevamente

el Informe económico, financiero, académico y administrativo del año 2016 de los diversos programas y Unidades que ya fue solicitado por escrito; finalmente pide se organice con los alumnos el apoyo para nuestros compatriotas que han sufrido los estragos de la naturaleza y donar prendas y otros, el Dr. Juan Luna le indica que él puede asumir la coordinación para dicho apoyo junto con los alumnos del toro estudiantil, lo que fue aceptado.

ORDEN DEL DÍA:

- Oficio N° 073-2017-FA-UNSA A: Dña. Ama María Gutiérrez Valdivia de: Dr. Juan Luna Carpio Asunto: Planes de estudio de las Escuelas Profesionales.
El Dr. Juan Luna C. indica que por urgencia y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad se ha remitido los planes de estudio al Vicerrectorado Académico, el Ms. Francisco Tantaleán V. señala que los planes de estudio del segundo al quinto año se envíen al Departamento Académico y se retome el trabajo al respecto.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los Planes de estudio de las Escuelas Profesionales de: Administración, Banca y Seguros, Gestión y Marketing.
- Oficio N° 101-2017-FA-UNSA A: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna Carpio Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.
El Ms. Francisco Tantaleán V. indica que al hacer una revisión ha observado que algunos expedientes no cumplen con los requisitos como firmas y otros y pide un informe detallado de cómo se ha efectuado el sorteo de jurado y otros procedimientos, el Dr. Juan Luna C. le señala que le ha pedido al Coordinador del (PACC) PCAG el informe para dar fe que los alumnos han cumplido con los requisitos y pases. El Ms. Francisco Tantaleán V. indica que solo se aprueban los expedientes de Marketing, y se abstiene de los demás debido a que no se tienen a la vista los reglamentos respectivos por lo que no se puede verificar si se han cumplido con los requisitos establecidos en los Reglamentos y Ley Universitaria. El Dr. Jesús Pava indica que se le haga llegar la documentación al respecto y pide que se aprueben todos los expedientes, el alumno Walter Ahuina comparte la opinión del Ms. Francisco Tantaleán, el Dr. Freddy Salinas G. señala que está de acuerdo en no aprobar los demás expedientes, el Ms. Janny Bedoya S. indica que el colega Francisco Tantaleán tiene razón.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los expedientes de grados y Títulos de la Escuela Profesional de Marketing, según relación, basados en los Libros de Registro presentados por los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes

de Grados y Titulos:

Bachiller en Marketing

7. Tanya Montes, Katherine Mangoth

Licenciado en Marketing

1. Chiamy Quintanilla, Minella Alejandra

Siendo las 21:00 horas se da por concluida la sesion y firman en señal de conformidad:

- El Ms. Francisco Tantaleán U. declara que se abstiene de la aprobación de los Planes de Estudio.

Mónica Benito

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día doce de abril del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luma Carpio, Lic. Jesús Paiva Díaz, Dr. Freddy Salinas Gaimya, Dr. Alberto Medina Lozano, Ms. Janny Bedoya Salas, Ms. Francisco Tantaleán Vásquez, alumna Walter Lahuina Jusue y alumna Karen Ramos García. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día: Licencias Docentes, Grados y Titulos, Asuntos varios.

Correspondencia:

- Oficio N° 00042-2017-USE-FA-UNSA A: Dr. Juan Luma Carpio de: Sr. Walter Llacena Benavente. Asunto: Propuesta de la Comisión de Admisión de Segunda Especialidad. El Dr. Juan Luma L. explica el tema del mismo y señala que se debe aprobar la propuesta presentada, el Ms. Francisco Tantaleán U. indica que hay un docente contratado propuesto y se abstiene porque debería incluirse en su remplazo a un nombrado, el Dr. Jesús Paiva D. señala que el contratado si puede ser propuesto porque tiene el grado de magister.

Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba por mayoría la Comisión de Admisión de Segunda Especialidad conformada por Sr. Walter Llacena Benavente (presidente), Ms. José Carlos Limanes Benavente (miembro), Ms. Américo Huanteo Palomino (miembro).

- Proyecto de Certificación, el Sr. decano invita al Dr. Jesús Paiva D. para que haga la explicación del mismo, a lo cual el Dr. Jesús Paiva D. accede y hace la explicación del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Proyecto de Certificación denominado "Programa de Actualización y Certificación" con sus contenidos temáticos de: Curso de Word Avanzado, Excel Básico, Power Point Avanzado y Diagramación Básico; y se desarrolle el mismo a través de la Unidad de Producción y Servicios de la Facultad de Administración, y continúe con el trámite correspondiente, y se adecue a los procedimientos académicos de la UPS.

- Oficio N° 061-2017-EPALFA/UNSA A: Dr. Juan Luma Carpio de: Dr. Víctor Sotelo Guerra, asunto: Contratación del Seguro contra Accidentes para docentes de Sedes, año académico 2017. El Dr. Juan Luma L. señala que los docentes que viajan a sedes están desprotegidos y se debe de tramitar su seguro contra accidentes.

Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba la Contratación del Seguro contra accidentes para docentes que viajan a las sedes de Mollendo, Pedernales y Llamama para el Año Académico 2017 y se de el trámite correspondiente a la brevedad ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 047-2017-EPBS/FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Lois Miranda Vargas. Asunto: Asignaturas que serán evaluadas por Suficiencia y Nivelación.
Los alumnos del tercer nivel de estudios señalan que hay quejas de los alumnos de la Esc. Prof. de Banca y Seguros porque no se considera el curso de Administración Financiera II, y se debe considerar también para las sedes de la Facultad.
Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba las asignaturas que se ofertarán para ser evaluadas por Suficiencia y Nivelación y se incluya el curso de Administración Financiera II, también se aprueba la evaluación por Nivelación, Suficiencia y Jurado de la Esc. Prof. de Administración y sus sedes de Mollendo, Pedernales y Camaná.

- Oficio N° 049-2017-EPBS-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Armin Beccera Guzmán. Asunto: Aprobación en Consejo de Facultad para Evaluación por Nivelación, Suficiencia y Jurado de la EPBS.

El Sr. decano explica el tema del mismo.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la relación de cursos para Evaluación por Nivelación, Suficiencia y Jurado 2017-A y los cursos del Período Académico 2017-B solo para alumnos que están por egresar de la Esc. Prof. de Gestión.

- Oficio N° 088-2017-URP-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Yuni Jaraña Tejada. Asunto: Propuesta de Coordinador del Doctorado en Administración.
El Dr. Juan Luna C. explica que es Facultad de la Unidad de Postgrado de proponer la designación de sus coordinadores.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la Propuesta como Coordinadora del Doctorado en Administración al Dr. Tomás Teodoro García Vargas.

- Oficio N° 043-2017-DA-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Tomás García Vargas. Asunto: Remisión de Licencia por Capacitación de Ms. Francisco Tantaleán V.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

- Oficio N° 127-2017-FA-UNSA a: Señores miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna Campio. Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

INFORMES:

- La alumna Karen Ramos García informa que en la Esc. Prof. de Banca y Seguros falta docentes para las asignaturas de Microfinanzas de cuarto año y Seminario de Banca y Seguros del 5º año, el Sr. decano le informa que va a verla con el Director del Departamento Académico de Administración.

- El Dr. Juan Luna Campio informa que en Consejo Universitario se ha acordado que la Oficina de Informática se va a poner a disposición de los decanos y directores de escuela para dar solución más rápidamente a los problemas existentes de los estudiantes; también informa que ya se solucionó el problema de liquidación de obra del edificio de la Facultad y el Sr. Rector tiene toda la buena voluntad de construir el nuevo edificio por lo que se va a realizar el acopiamiento de terrenos de referencia y estudio correspondiente, y si todo va bien, es probable que en el próximo aniversario de la Facultad se coloque la primera piedra.

PEDIDOS:

- El Dr. Jesús Paura D. señala que a los alumnos que dejaron de estudiar cuatro años les están impidiendo su matrícula, algo que no es correcto, el Dr. Juan Luna C. indica que el estatuto en sus disposiciones transitorias es bien claro y señala hasta cinco años que dejaron de estudiar anteriores al año 2016, y tengan aprobados como mínimo 20% de los créditos establecidos, por lo que se debe cumplir como está establecido en el Estatuto.

- El Ms. Jany Bedoya S. pide que se instale el software de Excel y que las computadoras estén operativas y, también se organicen las actividades para todo el año 2017 y se elabore el Plan Anual de Trabajo, también se le pide al Sr. Rector para que los alumnos del tercer o quinto superior puedan hacer prácticas en los centros productivos de la UNSA.

Para tal efecto Consejo de Facultad acuerda conformar una Comisión la misma que se encargará de organizar las actividades de la Facultad para todo el año y elaborar el Plan de Trabajo 2017 de la Facultad, la que estará conformada por el Ms. Jany Bedoya S. (presidente), Dr. Jesús Paura D. (miembro), alumno Walter Cahua L. (miembro).

Orden del Día:

- Oficio N° 043-2017-DA-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna C. de: Tomás García Vargas. Asunto: Remisión de Licencia por Capacitación de doc. Ms. Francisco Tantaleán Vásquez.

El Sr. decano explica el tema del mismo, el Dr. Jesús Paura D. indica que el Sr. se abstiene de aprobar y presentará por escrito sus razones.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar por mayoría la Licencia sin goce de Haber por Capacitación del Ms. Francisco Tantaleán Vásquez, y se da el trámite correspondiente, asimismo también se comunicó al Comité Electoral Universitario debido a que el Ms. Francisco Tantaleán Vásquez es Consejo de Facultad.

- Comisión del PCA para FF.AA. y PNP, el Sr. decano explica que en última sesión de Consejo de Facultad de fecha 29 de marzo del 2017 se conformó dicha Comisión, y de

Acuerdo a consultas realizadas es mejor dejar sin efecto la conformación de esta Comisión por cuestión de objetividad y transparencia, el Mgs. Francisco Tantaleán U. indica que debe participar la oca y sugiere que se mantenga dicha Comisión, el Dr. Juan Luna C. indica que no podemos ser juez y parte.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda dejar sin efecto el nombramiento y conformación de la Comisión del PCA para FF. AA. y PNP aprobada en sesión del 29 de marzo del 2017, y con fines de garantizar la objetividad y transparencia solicita vía rectorado la conformación de la misma.

- Oficio N° 127-2017-FA-UNSA a: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna C. Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

El Dr. Juan Luna C. pone a disposición de los presentes los expedientes respectivos, el Mgs. Francisco Tantaleán U. revisa algunos expedientes, el Dr. Alberto Medina P. señala que hay algunas observaciones, por ejemplo se ha observado la falta de firma del interesado en su título técnico, en algunos documentos falta la firma del Coordinador del PCAG, y del señor decano, el número de folios no corresponde y otras observaciones más, el Dr. Jesús Paura D. indica que esto es reiterativo y se debe cambiar al señor de mesa de partes y a los responsables por donde pasan los expedientes, el Mgs. Francisco Tantaleán U. se abstiene de aprobar expediente alguno y pide que se haga llegar a Consejo de Facultad el Proyecto y Reglamento del PCAG.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda facultar al Señor Decano para que tome las medidas adecuadas al respecto, asimismo por mayoría se aprueba los siguientes expedientes:

Bachiller en Administración

- | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| 1. Apaza Velásquez, Jhordy Daniel | 11. Luna Uena, Shirley Maricarmen |
| 2. Bendita Yari, Gina Carlo | 12. Medina Guanaes, David Esteban |
| 3. Choque Fernández, Blanca Nieves | 13. Medina Malasa, Stephanie |
| 4. Choque Flores, Lisbeth | 14. Panizaca Jara, Karina Gina |
| 5. Choquepuma Cutipa, César Aurelio | 15. Patiño Roque, Wilson Williams |
| 6. Condori Uchuai, Neva Diana | 16. Pérez Cándenas, Marjorie Helen |
| 7. Consa Molina, Yessica | 17. Ponce Tito, Angélica Demisse |
| 8. Coxa Pineda, Víctor Alfonso | 18. Quispe Auites, David |
| 9. Eguin Rojas, Osvaldo Rubén | 19. Quispe Meneudo, Ximena Belén |
| 10. Flores Tito, Claudia Judith | 20. Ticona Ticona, Juan Javier |

- 21. Urbina Paye, José Luis
 - 22. Vilcayan Quenta, Yeselin Alejandra
 - 23. Zegarra Diaz, Reymaldo William
- Siendo las 21:00 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:
- El Dr. Jesús Paura Diaz observa y señala que hará llegar por escrito sobre la licitación sus de letra del colegio Francisco Tantaleán.

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible names and a large signature that appears to be 'J. Paura'.

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día veintiocho de abril del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración, y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad:

Dr. Juan Luna C., Dr. Jesús Pava D., Dr. Alberto Medina C., Dr. Freddy Salinas G., Ms. Francisco Tantaleán V., alumnos Dennis Chamorro S. y Aldair Barríos C., estando el quorum correspondiente y según Reglamento se da inicio a la sesión:

Orden del Día: Aprobación de Grados y Títulos, asuntos varios.

Correspondencia:

- Proceso N° 435-2017-UR.AC, el Dr. Juan Luna C. explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

- Carta de fecha 28 de abril del 2017, a: Dr. Juan Luna C. de: alumna Carla Bustarante Motta. Asunto: Solicita auspicio.

El Dr. Juan Luna C. explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se le comunica a la intercedida que se debe someter al Reglamento de Auspicios de la Universidad.

- Oficio N° 0178-2017-SG-0647 a: Dr. Juan Luna C. de: Lic. Guicella Claudia Butilera Pacheco. Asunto: Verificación de Institutos.

El señor decano explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Solicitud de fecha 25 de abril del 2017 a: Sr. Decano de la Fac. de Administración de: Pedro Butrón Sullá. El Dr. Juan Luna C. explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se pase al Director de Escuela de Administración y comuníquese a los docentes para el apoyo respectivo.

- Oficio N° 002-2017-RA-FA-UNSA a: Dr. Eric Agbessi de: Dr. Juan Luna C. - Javiera Pérez Pérez. Asunto: Artículo para la revista de la Facultad.

El Dr. Juan Luna C. señala que el día 27 del pte. mes se tuvo la visita del decano de la Universidad Blaise Pascal de Francia y según conversaciones podemos llevar a cabo convenios con esta universidad, el Dr. Jesús Pava D. señala que este contacto e inicio de convenio se ha dado gracias al colega Freddy Salinas G. y propone a dicho colega para que sea el Coordinador de Relaciones Internacionales para convenios de la Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que se realicen los convenios a través de convenios específicos, y se designa al Dr. Freddy Salinas Gaima como Coordinador

de Relaciones Internacionales para Convenios de la Fac. de Administración.

- Oficio N° 145-2017-FA-UNSA a: Señores Miembros de Consejo de Facultad, de: Dr. Juan Luna C. Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

INFORMES: No hay informe alguno.

Pedidos:

- El alumno Aldair Barríos pide que se respete la hora de inicio de las sesiones.

- El Ms. Francisco Tantaleán V. reitera su pedido de que hasta ahora no se han presentado los informes académico, económico, financiero y administrativo de las escuelas profesionales, unidades y programas de la Facultad, este pedido lo hace desde el año 2016, el Dr. Juan Luna C. indica que en una sesión se invitó a los directores de escuela y programas para que informen al respecto, en relación al aspecto económico a partir de esta gestión todo ingreso de dinero se hace a través de caja de la universidad, y si desea el colega puede hacer su pedido a través del DIGA para otro tipo de informes que quiera solicitar, el Dr. Jesús Pava D. señala que el colega Francisco Tantaleán V. pide primero informes del manejo de las gestiones anteriores; el Ms. Francisco Tantaleán V. pide también que la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos presente los informes correspondientes para la aprobación de grados y títulos, el señor decano señala que a invitado al Dr. Javiera Pérez P. como miembro de dicha comisión para que informe a Consejo de Facultad al respecto.

El Dr. Jesús Pava D. pide que se cite a sesión extraordinaria para tratar el tema de Aprobación de Grados y Títulos.

Orden del Día

- Proceso N° 435-2017-UR.AC-UNSA

El Dr. Juan Luna C. señala que como decano cumplió con elevar al rectorado la solicitud en base al Oficio N° 043-2017-DA-FA-UNSA que fue aprobada en sesión de Consejo de Facultad de fecha 12 de abril del 2017, y solo faltaba adjuntar copia de acta de dicha sesión, y ahora que ya ha sido firmada procedemos a realizar el trámite. El Dr. Jesús Pava D. indica que va a presentar por escrito porque se abstiene.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que se continúe con el trámite de la Licencia sin Gase de Haber del Ms. Francisco Tantaleán V. ante las autoridades competentes, y se adjunte copia del Acta de Sesión de Consejo de Facultad de fecha 12 de abril del 2017.

El consejo Dr. Freddy Salinas G. pide permiso para retirarse de la sesión por motivos de dictado de clases, por lo cual Consejo de Facultad se declara en sesión continuada, la misma que proseguirá el día jueves 04 de mayo a las 7:00 horas.

Siendo las 7:00 horas del día 04 de mayo del 2017 se continua con la sesión con la presencia del Dr. Juan Luna C., Dr. Jesús Paucá D., Dr. Alberto Medina C., Dr. Freddy Salinas G., Dr. Janny Bedoya S. alumna Karina Ramos y Alumna Walte Cahuina, el Dr. Juan Luna C. indica que la OCI el día 03 de mayo ha visitado la Facultad y han enviado el Oficio N°-560-2017-OCI en el cual solicitan información respecto a los expedientes de grado y títulos, y si estos también cumplen con todos los requisitos y si están al día en sus pagos; también señala que cada expediente debe de contener todos los documentos requeridos de carácter administrativo y para ello la Comisión Revisora de Expedientes revisa todo ello, y sobre el pago, cada expediente debe tener su leandex de pago respectivo, señala también que a invitado a los señores miembros de la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos y los invita a pasar a la sesión tanto al Dr. Jaurica Peña P. y al Lic. Adm. Renato Martínez Milasa, y le pide al Dr. Jaurica Peña P. que informe respecto a la revisión de expedientes, el colega Dr. Jaurica Peña P. indica que cuando un alumno culmina sus estudios para iniciar su trámite de bachiller u otro, en mesa de partes se le entrega la lista de requisitos según reglamento, y al momento de presentar el expediente, si este no cumple con los requisitos entonces no debe de ser aceptado por mesa de partes, pero si continuase, entonces pasa donde la secretaria de gestión administrativa quien lo revisa también y lo pasa a la secretaria Sra. Sandra Pinto R. quien también apoya en la revisión de los expedientes y le coloca el visto bueno a cada requisito presentado, y luego los remite los expedientes a la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos, quienes en el cumplimiento de sus funciones proceden a revisar cada expediente y a registrarlos en sus respectivos libros y en este firman el acta correspondiente en señal de conformidad, seguidamente proceden a enviar los expedientes con los libros respectivos al Decanato, después cualquier otro documento que se adjunte al expediente ya no es responsabilidad de la Comisión; el Lic. Renato Martínez M. indica que los expedientes de pregrado y del PCAG adjuntan constancia de no adeudar bienes y material bibliográfico, y si se agrega algún otro documento en el decanato esto ya no es responsabilidad de la Comisión ya que esta solamente revisa que los expedientes cumplan con todos los requisitos según reglamento.

El Dr. Juan Luna C. señala que es importante que los expedientes cumplan con las convalidaciones respectivas en el caso del PCAG, el Dr. Jaurica Peña P. indica que estas se han hecho años atrás en base al reglamento, el Dr. Juan Luna C. indica que la SUNEDU se ha pronunciado en que debe cumplirse con el creditaje correspondiente, el Dr. Jaurica Peña P. indica que al revisar se aprueban solo los que cumplen con los requisitos y en relación a los pagos existe el leandex respectivo. El Dr. Jesús Paucá D. da la bienvenida a los colegas de la comisión y señala que Consejo de Facultad no se opone a su trabajo, sino que el colega Francisco Tantaleán es quien a hecho las observaciones, también señala que la OCI da a conocer que somos culpables de que no se a realizado el trámite de aprobación, cosa que no es así, el Dr. Jaurica Peña P. indica que el consejo de facultad ha permitido ello por eso no está de acuerdo con lo que señala el Dr. Jesús Paucá D., Dr. Juan Luna C. indica que es aceptada la opinión del Dr. Jaurica Peña P., el Dr. Jesús Paucá D. señala que este problema del PCAG viene de años anteriores; el Ms. Janny Bedoya S. indica que las cuestiones de forma si ya se han corregido y se han revisado entonces necesitamos un informe detallado de la Comisión para que todo sea transparente, el Dr. Jesús Paucá D. indica que la Comisión registra en los libros de actas correspondiente los expedientes que cumplen con todos los requisitos, el Dr. Alberto Medina C. indica que se retira de la sesión por motivos de trabajo (7:55 hrs) e indica que tiene sus observaciones, y si los expedientes de pregrado cumplen con los requisitos entonces que se aprueben y en lo que respecta al PCAG está en desacuerdo con las titulaciones masivas, y estas se han realizado en sus respectivas sedes y no en la Facultad, también señala que no se a presentado el reglamento del PCAG, razones por las que se abstiene de aprobar los expedientes de titulación del PCAG, el Ms. Janny Bedoya S. indica que se debe dar la mayor formalidad y todo este perfecto, el Dr. Juan Luna C. señala que se a actuado en base también a las acciones de las gestiones anteriores para llevar a cabo las titulaciones en las respectivas sedes ya que se les imposibilita a los egresados a viajar hasta Arequipa, asimismo señala y hace constar que deslinda cualquier responsabilidad como consecuencia de la demora en la aprobación de los expedientes de titulación del PCAG ya que cuentan con todos los requisitos según reglamento.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los expedientes de grados y títulos de pregrado según relación, basados en los libros de registro presentados por los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos; también se acuerda continuar

con la sesión el día lunes 08 de mayo a las 19:00 horas para ver el caso de los expedientes de titulación del PCAG y asuntos varios que falta tratar

Bachiller en Administración

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1. Apaga Bolivar, Alejandra | 7. Cutipa Rodriguez, Jimmy |
| 2. Ayague Memcia, Maria Lourdes | 8. Gonzales Torres, Miguel Amiel |
| 3. Carcausto Castro, Deysi Mabel | 9. Huanca Apaga, Hilda Melissa |
| 4. Corihuaman Gavio, Lilitana Felicitas | 10. Mayca Guevara, Brigit Alejandra |
| 5. Chirinos Revilla, Michell Jameth | 11. Mollcapaga Quispe, Faida Nancy |
| 6. Churata Delsado, Silum Pilar | 12. Neme del Campio, Jose Carlos |

Licenciado en Administración

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Barragan Mammami, Jose Jhonatan | 10. Choque Mammami, Lula Sanita |
| 2. Butron Aguilar, Manuel Andree | 11. Choquepurma Lerzundi, Kelly Guadalupe |
| 3. Calloapaga Gomez, Franco Antonio | 12. Follano Gramada, Heimy Diame |
| 4. Cari Candemas, Frime | 13. Lerma Lerma, Lourdes |
| 5. Campio Paredes, Isanan Minorka | 14. Mammami Castillo, Ligbeth Cecilia |
| 6. Carrera Camales, Johnny Alison | 15. Munioz Cuadros, Carlos |
| 7. Cassa Chura, Vilma | 16. Quispe Palacios, Yndalecio Santos |
| 8. Choque Arias, Judith Mansot | 17. Supo Huilca, Angela |
| 9. Choque Lupa, Carolina Naydec | |

Bachiller en Banca y Seguros

1. Becago Bustanga, Renato Gary
2. Checa Yuffa, Elizabeth Aydec

Bachiller en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 1. Anapa Zegana, Miguel Amiel | 11. Gutierrez Bouenta, Maria Doris |
| 2. Barricentas Quispe, Lij Paola | 12. Limahuaya Cusihtyne, Luz Nilda |
| 3. Bonnas Bellido, Mada Jimmy | 13. Mammami Aguilar, Clumilda Helmi |
| 4. Brincas Castillo, Almendra Selene | 14. Narvaez Delsado, Geldy Junna |
| 5. Cicenes Gonzales, Natalia Alejandrina | 15. Palomino Quinio, Catalay Nathaly |
| 6. Calcina Barraco, Milagros | 16. Tanapaguí Suca, Alex Dante |
| 7. Cacya Cicenes, Madeleine Nancy | 17. Ticana Barrera, Anabel Giabella |
| 8. Canani Ochoa, Zenaida | 18. Viquez Machuca, Selma Arcmeta |

Bachiller en Gestión: Mención Gestión Pública

1. Rosale Ponte de Roca, Luzmila Betty

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresa

1. Venastein Marroquin, Katicsa Angee

Bachiller en Marketing

1. Beltran Carbajal, Maria Belen
2. Tuní Mammami, Jose Raúl

Programa de Complementación Académica para Técnicos y Suboficiales de las FF. AA.

Bachiller en Administración

1. Pineda Marroquin, Pedro Nelson

Siendo las 8:30 horas se suspende la sesión.

Siendo las 19:00 horas del día ocho de mayo del 2017 se continúa con la sesión con la presencia del Dr. Juan Luna C., Dr. Jesús Pucá D., Dr. Freddy Salinas G., Dr. Alberto Medina C., Ms. Janny Bedoya S. y alumno Demaris Chancolla S.

- Oficio N° 008-2017-FA-UPG-OPEG A: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Oscar Esquivel G.
Asunto: Propuesta de Convenio Marco con UPC.

El Dr. Juan Luna C. explica el temario del mismo y los beneficios para la Facultad y en especial para la Unidad de Postgrado.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Proyecto de Convenio Marco entre la Universidad Nacional de San Agustín y la Universidad de Ciencias Aplicadas y elevar al Rectorado para su conocimiento y trámite correspondiente.

- Oficio N° 070-2017-EPGS-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Juan Armin Becerra Guzmán Asunto: Levantamiento de Observaciones y Sugerencias del Nuevo Currículo por Competencias de la Escuela Profesional de Gestión.

El Dr. Juan Luna C. explica el temario del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Levantamiento de Observaciones y Sugerencias del Nuevo Currículo por Competencias de la Escuela Profesional de Gestión, y continúe su trámite ante las instancias correspondientes.

- Aniversario de la Facultad, el Dr. Juan Luna Campio indica que ya se alcanza el aniversario de la Facultad y es necesario formar la Comisión de Festejos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda conformar la Comisión Temporal de Festejos por el Aniversario de la Facultad la que estará presidida por el Dr. Freddy Salinas Grijalva e integrada por los directores de las Escuelas Profesionales: Dr. Víctor Sotelo Guerra, Dr. Armin Becerra Guzmán, Ms. Wilber Valverde Valverde y Ms. Luis Miranda Vargas, y los alumnos del tercer ciclo estudiantil.

- Oficio N° 145-2017-FA-UNSA A: Señores miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna Carpio Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

El Dr. Juan Luna C. señala que quedó pendiente la aprobación de los Títulos de PCAG y pone a consideración de los presentes los expedientes respectivos para su verificación.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los expedientes de titulación del Programa de Complementación Académica en Gestión basados en los libros de registro de expedientes de grado y títulos debidamente aprobados y firmados por los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos; en lo señalado por la OCI que indica que se debe prestar especial atención en que los graduandos estén al día en sus pagos y no tengan ningún adeudo a la universidad, lo que consta en la Kardex de cada expediente aprobado; basados en la opinión de asesoría legal que indica que se dé trámite a los expedientes de los graduandos que cumplan con el crédito correspondiente y debidos pagos; basados en lo que señala el Vicerrectorado Académico que indica que los expedientes de los graduandos cumplan con el crédito y los requisitos exigidos por la Ley N° 23733; también se hace constar que el procedimiento seguido es similar al que se ha venido ejecutando por las gestiones anteriores para de esta manera no alterar el procedimiento y garantizar igualdad de condiciones a todos los alumnos que tramitan su grado o título respectivo.

Licenciado en Gestión con Mención Gestión de Empresas

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Alfaro Canbaja, Flora Alexandra | 15. Contreras Vega, Milagros Judith |
| 2. Angulo Vilca, Elida Elema | 16. Cusiñan de la Cruz, Edith Gabriela |
| 3. Amayo Culqui, Consuelo | 17. Damascen Chauy, Nancica de Jesús |
| 4. Amayo Culqui, Silvia Esther | 18. Del Aguila Gomez, Kelly Yolanda |
| 5. Bernospí Vargas, Jorge Orlando | 19. Delsado Carpio, Luisa Gabriela |
| 6. Cabanillas Aliraza, Nancy Ofelia | 20. Eca Agüero, Eva María Desiree |
| 7. Calderón Obregon, Luis Alberto | 21. Enrique Concino, Yanina Luzmila |
| 8. Cano Zavalata, Erika Danny | 22. Flores La Rosa, Blanca Lorena |
| 9. Castillo Mendoza, Nelida Raquel | 23. Galvez Chancan, Maria Elema |
| 10. Castro Diaz, Olga | 24. Galvez Velasquez, Patricia Cecilia |
| 11. Cerna Cerezo, Luz Mariona | 25. Guzman Aguero, Romina del Pilar |
| 12. Chavarria Camani, Veronica Rocío | 26. Holguin Maldonado, Maria Stany |
| 13. Chauy Landenas, Dante Vladimir | 27. Norma Ocampo, Chauuca |
| 14. Cordoi Quispe, Liliama Jacqueline | 28. Huamami Huancahuari, Alicia Lya |

- | | |
|--|---|
| 29. Ismiño Valverde, Maria Fe Yumi | 46. Reyes del Buena, Lidia Rosmery |
| 30. JARA Rosales, Fionda Camdelania Sue Hellew | 47. Reymoso Peralta, Oscar Martin |
| 31. Lopez Chavez, Zedith Brigitte | 48. Robles Chimo, Mary Isabel |
| 32. Lopez Lopez, Norma Dolores | 49. Rodriguez Minamda, Julliana Elizabeth |
| 33. Madueño Jimenez, Jahan Carlos | 50. Rojas Matos, Victor Alberto |
| 34. Mamdujan Andrés, Herminia | 51. Ruiz Odoñez, Blanca |
| 35. Marticorena Degregori, Maria Isabel | 52. Sacci Quispe, Eudes |
| 36. Martinez Lopez, Sebastian Alonso | 53. Saucedo Santillan, Consuelo |
| 37. Mursa Portal, Yesica | 54. Semimario Buendia, Juan Carlos |
| 38. Micho Ochoa, Anselma Maria | 55. Sotelo Uyhua, Richard Cliff |
| 39. Pardo Zapata, Diana del Pilar | 56. Torres Mayorga, Juan Carlos |
| 40. Pecenas Chauy, Silvia Gladys | 57. Vallejos Bravo, Jessica |
| 41. Periche Beanales, Jemmy Magally | 58. Villar Lopez, Nadia Jany |
| 42. Pocco Cahuama, Yanina Nery | 59. Zababuru Silva, Asunta Mercedes |
| 43. Quispe Quispe, Andrés Avelino | 60. Zavalta Carrera, Daphne Ivette |
| 44. Ramos Llatance, Maria Hilner | 61. Zeña Zeña, Hugo Efraim |
| 45. Reyes Alcalá, Diana Elizabeth | 62. Zeña Zeña, Luis Alberto |

Licenciado en Gestión con Mención Gestión Pública

- | | |
|---|--|
| 1. Abanto Casavallente, Esteban Hans | 16. Calmett Velasquez, Dora Luisa |
| 2. Abarca Aramburde, Elsa Anani Ligandrea | 17. Campo Dionisio, Elizabeth |
| 3. Alayo Gal, Martha Miriam | 18. Choque Choque, Elsa Antonia |
| 4. Alva Vasquez, Miriam del Carmen | 19. Churman Huamán, Jose Andres |
| 5. Amaya Gonzales, Ama Maria | 20. Cisneros Garcia, Yesli Karin |
| 6. Amaya Mejía, Maria del Carmen | 21. Colonia Alfano, Mercedes |
| 7. Anaya Agüero, Sergio Antonio | 22. Cordova Lamacho, Moises |
| 8. Anaya Zacarias, Jemmy Maricel | 23. Cordova Garcia, Maria del Rosario |
| 9. Bautista Roque, Luis Amsel | 24. Cubas Riverande Guerneno, Flora Victoria |
| 10. Baylo Llamas, Martha Elema | 25. Durand Amyosa, Iris Silvia |
| 11. Bustamante Lopez, Liliama Pilar | 26. Flores Llontop, Esther Gladis |
| 12. Bustamante Paucar, Victor Raúl | 27. Flores Flores, Noelia |
| 13. Caballero Laura, Lucrecia | 28. Gonsora Riquero, Maniiza |
| 14. Caballero Leon, Beatriz Paulina | 29. Huerta Caballero, Claire |
| 15. Calderon Lago, Raquel Catalina | 30. Inga Medina, Pabl |

- 31. Jaimes Valverde, Rosalva Rosario
- 32. Jarama Jarama, Juliana Francisca
- 33. JANA Tanagoria, Andres RAFAEL
- 34. Julca Rosales, Rodrigo German
- 35. Julcahuamca Cayetano, Maria Lourdes
- 36. Lamchira Quispe, Carmen Rosa
- 37. Leon Alvarado, Luis Enrique
- 38. Limanes Valenzuela, Gladys Manilga
- 39. Lenema Garcia de Chapilliquem, Gladys Manina
- 40. Logada Bagan, Victoria Eudisia
- 41. Marama Velasquez, Rosa Maria
- 42. Mejia Medrano, Lilian Lelia
- 43. Montufar Huamami, Gladys Beatriz
- 44. Morales Vargas, Yesica Diosdada
- 45. Ochoa de la Cruz, Pedro Pablo
- 46. Ocnospoma Carrera, Fredy
- 47. Ocnospoma Carrera, Lucy Macki
- 48. Olivos Garcia, Monica Anaseli
- 49. Pajuelo Asunto, Leonel Rolando
- 50. Palacios Sanchez, Jaquelin Aurora
- 51. Palomino Vemero, Sandra Anselica
- 52. Pineda Solis, Violeta Graciela
- 53. Pineda Blas, Carmen Rosa
- 54. Portella Valverde, Aura Norma
- 55. Principe Rosario, Elizabeth Tequila
- 56. Quispe Alberto, Juana Paulina
- 57. Ramos Revilla, Teolita Luzmila
- 58. Ramos Rojas, Maria ELENA
- 59. Retamogo Meja, Fabiola Esmeralda
- 60. Rospigliosi Siles, Carlos Alberto
- 61. Salas Gomez, Juana Juana
- 62. Salazar Coronel, Malva Betty
- 63. Sanchez Angapalo, Lucy Elsa
- 64. Silvano Limaylla, Emma Luz
- 65. Silvestre Limanes, Susell Cecilia
- 66. Soria Agueda, Jaime Anselmo
- 67. Tamara Henostroga, Mercedes Zanolina
- 68. Tarrayo Polo, Maricela Luz
- 69. Valverde Oliveros, Gloria Delicia
- 70. Vilchez Ubilluz, Julia
- 71. Visc Estramadroyro, Dante Honacio
- 72. Zapana Garcia, Shirley Euclime
- 73. Zavala Segura, Cecilia Betgabe

Siendo las 20:30 horas se da por concluida la sesion y firman en señal de conformidad:
 Observacion: El consejo Jesus Pauc D. indica que los problemas de los expedientes vienen de sesiones anteriores donde el colga Francisco Tantaleán por consejo, no habiendose referido en ningún momento a la OCI, y si hubo algún determinando en la evaluación de los expedientes por lo que los miembros de Consejo en pleno se encontraron de acuerdo de forma.

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día seis de junio del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración, y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luma Campio, Dr. Jesús Pauc Diaz, Dr. Alberto Medina Caceres, Dr. Freddy Salinas Griega, Ms. Janny Bedoya Siles, alumnos Aldair Barrera E y Dennis Chamulla S., estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día:

Correspondencia:

- Carta de Fecha 10-05-2017 a: Dr. Juan Luma Campio de: Aldair Barrera Campio
 Asunto: No se le considere inasistencia a Sesiones de Consejo de Facultad por no ser convocado
 El señor decano pide al secretario dar lectura al tema de la misma, a lo cual se procede.
 Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aceptar la solicitud del alumno consejero Aldair Barrera Campio, justificando su inasistencia a la sesión continuada del día 04 y 08 de mayo del 2017.

- Carta N° 005-2017-ESTU-CFFA-UNIA a: Dr. Juan Luma Campio de: Consejero Ms. Francisco Tantaleán Vásquez
 Asunto: Abstención en el proceso de aprobación de expedientes para otorgamiento de grado de bachiller y título profesional en sesión de Consejo de Facultad de fecha 08-05-2017.
 El señor decano pide al secretario dar lectura al tema de la misma, a lo cual el secretario procede.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda dar respuesta al Consejero Ms. Francisco Tantaleán Vásquez en el sentido de no a lugar a su carta debido a que no ha participado en dicha sesión.

* Solicitud de fecha 17-05-2017 a: Dr. Rafael Sánchez Sánchez de: Ms. Francisco Tantaleán V.
 Asunto: Solicita se modifique fecha de licencia sin goce de haberes.

El señor decano pide al secretario dar lectura al tema de la misma, a lo cual el secretario procede.
 Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Oficio N° 090-2017-EPNK a: Dr. Juan Luma Campio de: Ms. Wilber Valverde Valverde
 Asunto: Plan de Funcionamiento 2017-B.

El señor decano da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Plan de Funcionamiento 2017-B de la Escuela Profesional de Marketing y elevarlo al Vicerrectorado Académico para el trámite correspondiente.

- Oficio N° 0103-2017-EPNS/FA-UNSA a: Dr. Juan Luma Campio de: Ms. Luis Miranda Vargas
 Asunto: Matriz Estratégica Institucional.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Oficio N° 006-2017-UCFA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Bryan Fernández D.
Asunto: Comites de Calidad o Acreditación.

El señor decano pide al secretario da lectura al tema del mismo, a lo cual se procede.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Oficio N° 091-2017-EPBS/FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Luis Miranda Vargas
Asunto: Integrantes de la Comisión de Acreditación de la E.P. de Banca y Seguros.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar la Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Marketing y se emita la Resolución Decanal correspondiente y se eleve a Consejo Universitario para su trámite correspondiente.

- Oficio N° 137-2017-EPGS-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Juan A. Becerra Juyman
Asunto: Emita Resolución para el Comité de Acreditación de la E.P. de Gestión.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Comité de Acreditación de la Escuela Profesional de Gestión y se emita la Resolución Decanal correspondiente y se eleve a Consejo Universitario para el trámite correspondiente.

- Oficio N° 112-2017-EPMK a: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Wilber Valverde Valverde
Asunto: Nomenclamiento de Comisión de Acreditación.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar la Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Marketing y se emita la Resolución Decanal correspondiente y se eleve a Consejo Universitario para el trámite correspondiente.

- Oficio N° 177-2017-EPALFA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Víctor Sotelo Guerra
Asunto: Relación del Comité de Acreditación de la E.P. de Administración.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Comité de Acreditación de la Escuela Profesional de Administración y se emita la Resolución Decanal correspondiente y se eleve a Consejo Universitario para el trámite correspondiente.

- Oficio N° 068-2017-EPBS/FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Luis Miranda Vargas
Asunto: Remito malla Curricular con el Levantamiento de observaciones.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Levantamiento de observaciones de la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Banca y Seguros.

Ante las instancias correspondientes, para el caso Vicerectorado Académico.

- Oficio N° 191-2017-FA-UNSA a: Señores Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna Campio
Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a Orden del Día.

INFORMES:

- El Dr. Juan Luna Campio informa: que la Universidad ha contratado a una Consultora para la elaboración del Plan Estratégico Institucional de la Universidad, el mismo que ya está en la Fase de culminación y después se llevarán a cabo su aprobación; informa también que nos visitará la Decana de la Facultad de Administración de la Universidad del Pacífico quien dictará una Conferencia sobre las Nuevas Tendencias del Marketing en el auditorium de la Facultad de Arquitectura el día miércoles siete del pte mes, se aprovechará su presencia para establecer vínculos de cooperación; finalmente informa que ya se a empleado con las actividades por el Aniversario de la Facultad indicando que se a llevado a cabo un evento sobre las PYMES maderenas, también se a suscrito un convenio con el CENEPRED, y también se a iniciado el curso de formación profesional en riesgos y prevención de desastres naturales, el mismo que se a iniciado el 02 junio.

PEDIDOS:

- El Dr. Jesús Paura Díaz pide que Consejo de Facultad apruebe un voto de censura y llamado de atención al colega Juan Carlos Delgado Luján por su denuncia con un grupo de docentes de la Universidad para que retiren a los colegas que han cumplido 70 años.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que se trate este tema en Sesión de Departamentos Académicos.

Orden del Día:

- Aniversario de la Facultad, el Dr. Freddy Salinas Garinga indica que como Presidente de la Comisión de Festejos de la Facultad presenta a Consejo de Facultad el Programa por el Aniversario para su consideración, el Dr. Jesús Paura D. indica que es similar al del año pasado y se está incluyendo el dictado del curso de francés y es muy probable que se coloque la primera piedra para la construcción del nuevo edificio para la Facultad, el Dr. Alberto Medina Caceres indica que el programa se debe enviar por correo a todos los colegas.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Programa de Festejos por el Aniversario de la Facultad.

- Oficio N° 191-2017-FA-UNSA a: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna C.
Asunto: Aprobación de grados y títulos.

El señor decano informa que los expedientes cumplen con los requisitos solicitados en

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los grados y títulos según relación basados en los libros de registro presentados y aprobados por la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad.

I. Licenciado en Administración

1. Rodríguez Bayán, Claudia Katherine
2. Chocano Machaca, Rosa Stephanie
3. Chauy Salas, Johanna
4. Ticona Aguirre, Katherine Amparo
5. Huanacha Pimo, José José
6. Pasilla Lagula, Gisela Elizabeth
7. Anayo Calderón, José Carlos
8. Castillo Soto, Fanny Tamia
9. Flores Amco, Kliver Max
10. Mamami Patiño, Christian

II. Licenciado en Banca y Seguros

11. Surco Soto, Karina

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

1. Arias Mamami, Eluis
2. Alvarez Quiro, Roxana Nely
3. Chirio Flores, Karla Yesenia

Bachiller en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

1. Amamsui Quispe, Nicolas Pedro
2. Del Carpio Flores, Rocío Yamiré
3. Farfán Lopez, Amai Tommy
4. Llodle Pacha, Luisa Maria
5. Medina Roque, Reme
6. Sarmiento Ruiz, Eda Violeta
7. Sarmiento Vasquez, Marsanita Angelica

Bachiller en Gestión con Mención en Gestión Pública

1. Blas Evangelista de Vitorio, Clorinda Silvana
2. Gonzalo Ramos, Luz Marisol
3. Rosales Ponte de Roca, Lujmila Bety

Bachiller en Administración

1. Caceres Choque, Ernesto Armando
2. Flores Simon, David
3. Huapalla Colan, Juan Carlos
4. Molina Campos, Alfredo
5. Morales Jimanes, Nicasio Alfonso
6. RIVERA Apolo, Luis Alcantara
7. Peña Caceres, Marisol Rosa
8. Quecuna Chuquicallata, Faustino
9. Taco Ramos, Rolando

Siendo las 19:45 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad.

Observaciones: En el folio n° 88 párrafo nueve y diez dice: "Aproban la Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Marketing"; debe decir: "Aproban la Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Banca y Seguros".

- El Lic. Jesús Paura Díaz indicó que también se acordó se otorgue la condecoración con la Medalla de Honor al Mérito Académico a los docentes que cesen al cumplir 65 años o más; aprobándose otorgar dicha condecoración a los siguientes colegas: Dr. Melquiades Javier Perea Perea, Dr. Hugo Neme Marrasquin y Dr. Jesús Chauy Mamique.

(Handwritten signatures in blue ink)

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día siete de julio del año 2017, siendo las 7:00 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luma Campio, Dr. Jesús Paula Ding, Dr. Alberto Medina Caceres, Dr. Freddy Salinas Gaimya y Ms. Janny Beluga Salas. estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día:

Correspondencia:

- Oficio N° 166-2017-UPG-FA-UNSA a: Dr. Juan Luma Campio de: Dr. Yuri García Tejada
Asunto: Proyecto de Diplomado de Investigación en Ciencias Económico-Administrativas y Sociales de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Administración.

El señor secretario da lectura al tema del mismo, y una vez visto y revisado por los miembros de Consejo de Facultad opinan a favor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Proyecto de Diplomado de Investigación en Ciencias Económico-Administrativas y Sociales de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Administración y se da trámite ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 143-2017-UPG-FA-UNSA a: Dr. Juan Luma Campio de: Dr. Yuri García Tejada
Asunto: Plan de Funcionamiento 2017 de la Unidad de Posgrado de la F.A.

El señor secretario da lectura al tema del mismo, y se pone dicho expediente para la revisión por los miembros de Consejo de Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Plan de Funcionamiento 2017 de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Administración, con cargo a revisar la plana docente.

- Oficio N° 165-2017-UPG-FA-UNSA a: Dr. Juan Luma Campio de: Dr. Yuri García Tejada
Asunto: Proyecto del I Congreso en Gestión Pública presentado por la Asociación Civil Id Est Lus.

El señor secretario da lectura al tema del mismo y se pone dicho expediente para ser revisado por los miembros presciter quienes proceden a su revisión.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Proyecto del I Congreso en Gestión Pública

Informes:

- El Dr. Freddy Salinas Gaimya informa que el Programa de Festejos por el IX Aniversario de la Facultad se viene desarrollando de manera exitosa y de acuerdo a lo programado, en especial la colocación simbólica de la primera piedra y la sesión solemne.

PEDIDOS:

- El Dr. Jesús Paula Ding pide el apoyo al Consejo Dr. Alberto Medina Caceres para que

coordine con el señor decano la presentación de un equipo técnico para ver lo relacionado al Oficio 365 como herramienta de colaboración para poder implantarse en nuestra universidad empleando por nuestra Facultad.

Orden del Día:

- Oficio N° 265-2017-FA-UNSA a: Señores miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luma Campio Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

El señor decano señala que los expedientes cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento respectivo, y que han sido aprobados por la Comisión Revisora de Expedientes.

Acuerdo: Consejo de Facultad aprobar los grados y títulos según relación basados en los libros de registro presentados y aprobados por la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad.

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Mamami Quispe, Maria Esther | 21. Cornejo Carrillo, Luis Alberto |
| 2. Huanca Gutierrez, Yossy Dalesca | 22. Huanca Yucavilca, Verónica Luzmarima |
| 3. Salas Sinchez, Juan Eduardo | 23. Arapa Quispe, Lourdes |
| 4. Ali Arantea, Pierina del Pilar | 24. Montoya Ampulo, Eva Maria |
| 5. Machaca Paaco, Ronald Leoncio | 25. Cihuinta Chipama, Luis Carlos |
| 6. Arapa Huananca, Lily Andrea | 26. Puntaca Esperilla, Leydi Deysi |
| 7. Huamami Antonio, Hector Enrique | 27. Navarro Quispe, Ruth Brisaida |
| 8. Cuadros Fuentes, Carmen Ofelia | 28. Castro Taya, Yasmir Geraldine |
| 9. Rivera Flores, Johnson Manuel | 29. Torres Alarcón, Linda Evans |
| 10. Sulca Cayao, Susan Melanie | 30. Medina Loayza, Cristian Gualberto |
| 11. Ascuña Candenas, Helbert Wilfredo | 31. Chanaja Cuadros, Wandy Resima |
| 12. Zarate Noya, Ruth Meri | 32. Thea Casya, Reyna |
| 13. Mamami Cari, Mary Lisbet | 33. Vilchez Valdivia, Victor Jesus |
| 14. Zegarra Ramirez, Elida Patricia | 34. Bedregal Calizaya, Rosario |
| 15. Chauca Casami, Fidel Anderson | 35. Rojo Condori, Yoel Saul |
| 16. Chinimos Guzman, Xiomara Pilar | 36. Cusi Lima, Roxana |
| 17. Quispe Paacorri, Mario Antonio | 37. Choquehumca Quispe, Miniam Nelly |
| 18. Pacompia Machaca, Carla Amparo | 38. Vargas Suarez, Nadia Jonema |
| 19. Butran Jorgales, Victoria Nicole | 39. Cuno Cuno, Elvis Richard |
| 20. Barneda Fanfan, Kerlin Aldo | 40. Castro Mamami, Hugo Elder |
| | 41. Jacobo Rojas, Rubi Yampien |

- 42. Bustamante Rucnos, Walter José
- 43. Herencia Calderon, Christian Stefani
- 44. Cany Laguna, Helbeat Bernando
- 45. Velásquez Infantes, Brigitte
- 46. Luque Flores, Yamelin Alejandra
- 47. HANCO BARRAGAN, Esthen
- 48. GUERRERO ALVAREZ, Marylim Roxana
- 49. UESA LUQUE, Milagros Nufrey

Bachiller en Banca y Seguros

- | | |
|---|-----------------------------------|
| 1. Poma Molero, Larrea Oswaldo | 7. Aquima Cuy, Cynthia Maribel |
| 2. Rojas Marroquin, Claudia Mikely Miriam | 8. Estrada Armésquita, Xismali |
| 3. Mamani Abado, Rosa Angela | 9. Bravo Besago, Cristian Jesús |
| 4. Calapuja Apaza, Roxmery | 10. Apaza Tapia, Rocío Elena |
| 5. Sarmiiento Aguilar, Kevyn Jhondy | 11. Cuy Pomacayo, Leslie Michelle |
| 6. VÁSQUEZ RAMIREZ, Jimena del Rosario | |

Bachiller en Marketing

- | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Apaza Ortiz, Juliet Sharon | 7. Beligario Conahua, Gemmy Raquel |
| 2. Cáceres Cuy, Kanem Jamethe | 8. Sánchez Chávez, Ama de los Angeles |
| 3. Casali Soto, Polonia Yois | 9. Mamani Paredes, Lucía Carolina |
| 4. Besago Farje, Nixa Adrianna | 10. Llajue Sayanasi, Libia María |
| 5. Prado Quispe, Angélica Isabel | 11. Apaza Yucra, Jimena Paola |
| 6. Quispe Mayta, Carmen | |

Programa de Complementación Académica en Gestión: Bachiller en Gestión - Mención Gestión Pública

- 1. Paredes Sánchez, Paul Erick

Programa de Complementación Académica para Técnicos y Suboficiales de las Fuerzas Armadas

Bachiller en Administración

- 1. Garmica Mestas, Magaly Lisset
- 2. Coaguira Cuy, Mario Bernabé
- 3. Valenzuela Guillen, Alan Roger
- 4. Huisacayma Sihuinta, Julian Frank
- 5. Uca Prado, Oswaldo Alfredo
- 6. Avalos Yaya, Patricia Milagros

Título Profesional de Licenciado en Administración

- 1. Abail Tejada, Jonathan Odea
- 2. Cuzto Ricalde, Erickson Nick
- 3. Supo Santillan, Elizabeth
- 4. Panca Fernández, Lady Laura
- 5. HUAMANI ZUÑIGA, Noemi VANESSA
- 6. SALINAS SANCHEZ, Alejandra
- 7. Lima Beato, Fidel
- 8. García Cuba, Adolfo Demmis
- 9. Tejada Lago, Alonso David

Título Profesional de Licenciado en Banca y Seguros

- 1. Antezaga Pocrari, VANESSA
- 2. Choquehuamca Catari, Nery

Título Profesional de Licenciado en Gestión - Mención Gestión de Empresas

- 1. Gutierrez Rondón, Angela Ijbeth

Título Profesional de Licenciado en Marketing

- 1. Cansaya Rojo, Elisa Graciela

Siendo las 8:15 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día siete de julio del año 2017, siendo las 8:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Juan Carriz, Dr. Jesús Pava Díaz, Dr. Alberto Medina Llacua, Dr. Freddy Salinas Garza, Ms. Janny Bedoya Salas, alumna Demaris Chamekha Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Agendo: Convocatoria a Concurso Especial para Contratación de Docentes - Año Académico 2017

El señor decano indica que las autoridades de la universidad publicaron la Convocatoria a Concurso Especial para Contratación de Docentes Año Académico 2017 y para la Facultad se convocó a tres plazas docente, dos plazas para Auxiliar T.P. 20 horas y una plaza para Auxiliar T.C., asimismo se aprobó el cronograma correspondiente. Seguidamente el señor decano indica que el Director del Departamento Académico de Administración le a remitido el Oficio N° 118-2017-DA-FA-UNSA con el informe de resultados de evaluación de expedientes para el Concurso Especial para Contratación de Docentes, adjuntando al mismo copia del acta de sesión continuada del Departamento Académico de Administración de fecha 04 de julio del 2017, también adjuntó los tres expedientes personales de los postulantes.

Seguidamente el señor decano indica que según el Reglamento Especial para Concurso de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU en su Art. N° 18 establece que la Comisión Académica o Especial del Consejo de Facultad, reunida, evaluará e informará para ser ratificados u observados en el Consejo de Facultad, para tal caso Consejo de Facultad procede a conformar la Comisión Especial de la cual está conformada por: Dr. Jesús Pava Díaz (presidente), Dr. Freddy Salinas Garza (miembro) y alumna Demaris Chamekha Santa Cruz (miembro). Posteriormente el Sr. Decano mediante Oficio N° 024-2017-CF-FA-UNSA hace la designación y nominación como miembros de la Comisión Especial de Consejo de Facultad y le hace entrega al Presidente de la Comisión de todos los documentos recibidos del Director del Departamento, los tres expedientes personales de los postulantes, el cronograma y el Reglamento Especial para Concurso de Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU para que procedan a reunirse, evaluar e informar para ser ratificados u observados los expedientes en el Consejo de Facultad, y se cumple con el cronograma de convocatoria correspondiente.

Agendo: Consejo de Facultad se declara en Sesión Continuada para seguir con este proceso.

Posteriormente los miembros de la Comisión Especial Revisora de Consejo de Facultad remite a Consejo de Facultad el Informe N° 041-2017-CASEC-FA-UNSA en el cual

ratifican la calificación que presentó el Departamento Académico. A continuación el secretario procede a dar lectura de dicho informe, también se tiene la evaluación del Examen escrito, y de acuerdo al Art. 21 del Reglamento Especial se procede a realizar el Ranking correspondiente quedando de la siguiente manera:

N°	Apellidos y Nombres	Plaza de Concurso	EVALUACIÓN CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE
1.	Flores Chavez, Susan Marlen	Auxiliar TP 20 hrs	18.25	21.5565	39.8065
2.	Vizcaino Delgado, Juan Jesús	Auxiliar TP 20 hrs	19.00	19.9475	38.9475
3.	Merma Valverde, William	Auxiliar TC	14.00	19.7930	33.7930

Consejo de Facultad acuerda aprobar y ratificar la evaluación del currículo en base al informe presentado por la Comisión Especial de Consejo de Facultad, y en base al Art. 21 del Reglamento Especial procede a publicar el ranking correspondiente; también acuerda lo siguiente:

- Día 14 de julio a las 11:00 horas Sorteo de Balotas
- Día 17 de julio a las 18:30 horas Evaluación de la Clase Magistral.

Siendo las 11:00 horas del día viernes 14 de julio se reunieron en la decanatura para que en acto público se proceda a sortear el tema del sílabo para la clase magistral de los concursantes, con la presencia de dichos concursantes se procedió con el sorteo correspondiente y se levanta el Acta de Sorteo de Tema de Sílabo para los concursantes: Flores Chavez, Susan Marlen; Vizcaino Delgado, Juan Jesús; Merma Valverde, William, la misma que indica el sílabo, tema, plaza, día y hora para la clase magistral; y se levanta el Acto de Sorteo de Tema de Sílabo.

Siendo las 18:30 horas del día 17 de julio se reúnen los miembros de Consejo de Facultad en el local de la Facultad de Administración para recibir la Clase Magistral de los postulantes: Flores Chavez, Susan Marlen, Merma Valverde, William y Vizcaino Delgado Juan Jesús; el señor decano procede a dar lectura al Art. 22 y Art. 23 del Reglamento Especial para este concurso de Contratos Docentes y a cada miembro de Consejo de Facultad se le hizo entrega de dicho reglamento y de las fichas de evaluación correspondiente así como también a cada uno de los especialistas designados por el señor decano: Dr. Javiera Peña Pérez, Dr. Jesús Pava Díaz, Dr. Alberto Medina Llacua, Dr. Tomás García Vargas, Ms. Janny Bedoya Salas, Dr. Jesús Chávez Mamique, Ms. Miller Vargas Vizcaino y Lic. Renato Martínez Múñoz. En todo el acto se mantuvo el quorum correspondiente según reglamento. Las clases magistrales se desarrollaron con toda normalidad y una vez culminada cada una de ellas cada miembro de Consejo de Facultad y los especialistas que asistieron...

su calificación; y se procedió por parte del secretario académico a guardárselas en su respectivo sobre. Una vez culminadas las clases magistrales, se procedió a dar lectura a cada una de las fichas de calificación de cada uno de los postulantes y se realizó la calificación en base al Art. 22 y Art. 23 del reglamento, siendo la calificación la siguiente:

- Flores Chávez, Susan Marlen 11.62 puntos
- Merma Valverde, William 19.00 puntos
- Vizcaro Delgado, Juan Jesús 18.20 puntos.

Posteriormente Consejo de Facultad en base al Art. 24 y 25 del Reglamento Especial para Concurso de Contratos Docentes realizó el consolidado de los puntajes obtenidos, siendo el resultado siguiente:

Apellidos y Nombres	Plan de Concurso	EVALUACIÓN CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE
Flores Chávez, Susan Marlen	Auxiliar TP 20 hrs.	18.25	21.5565	11.62	51.4265
Merma Valverde, William	Auxiliar T.C.	14.00	19.7930	19.00	52.7930
Vizcaro Delgado, Juan Jesús	Auxiliar TP 20 hrs	19.00	19.9475	18.20	57.1475

Seguidamente se procede a publicar los resultados.

Siendo las 18:30 horas del día 21 de julio del presente año continua la sesión con el quorum correspondiente, y en base al Art. 25 se procede al acuerdo correspondiente.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda declarar como ganadora a la plaza de Auxiliar T.P. 20 horas al Sr. Vizcaro Delgado, Juan Jesús al obtener el puntaje de 57.1475, y elevar al Vicerrectorado Académico para el trámite correspondiente el expediente del concursante, informes de comisiones, fichas de calificación, copia de las actas de sesiones de Departamento y Consejo de Facultad. Asimismo se declara las plazas de Aux. TP 20 horas y Auxiliar TC como desiertas.

Siendo las 19:00 horas se levanta la sesión y firman en señal de conformidad.

Handwritten signatures of the faculty council members on page 98, including the names Susan Marlen, William, and Juan Jesús.

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día primero de agosto del año 2017, siendo las 18:00 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luma Lario, Dr. Jesús Paula Díaz, Dr. Alberto Medina Licoles, Dr. Freddy Salinas Guinga, Mrs. Jany Bedoya Salas, y alumno Demaris Chancolla Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Agenda: Resolución de Consejo Universitario N: 570-2017

El señor decano da lectura y explica a los presentes el tenor de la Resolución de Consejo Universitario N: 570-2017

Acuerdo: Consejo de Facultad en base a lo que se resuelve en la Resolución de Consejo Universitario N: 570-2017 que señala: "Eliminar el puntaje mínimo contemplado en el Art. 25 del Reglamento para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; y respetar el orden en el ranking de dicho Concurso"; Aprueba la propuesta de la contratación de la Sra. Flores Chávez Susan Marlen a la plaza Auxiliar T.P. 20 horas al obtener el puntaje de 51.4265, y del Sr. Merma Valverde William a la plaza Auxiliar T.C. al obtener el puntaje de 52.7930; y elevar al Vicerrectorado Académico para el trámite correspondiente los expedientes de los concursantes, informes de comisiones, fichas de calificación, copia de las actas de sesiones de Departamento y Consejo de Facultad.

Siendo las 18:30 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:

Handwritten signatures of the faculty council members on page 99, including the names Juan Luma Lario, Jesús Paula Díaz, Alberto Medina Licoles, Freddy Salinas Guinga, Jany Bedoya Salas, and Demaris Chancolla Santa Cruz.

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día siete de agosto del año 2017, siendo las 18:30 horas, en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luma Carpio, Dr. Jesús Pauca Díaz, Dr. Alberto Medina Caceres, Dr. Freddy Salinas Guirga, Ms. Janny Becerra Salas y alumno Demmis Phansalkh Santa Cruz, estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día:

Correspondencia

- Oficio N° 0135-2017-EP135/FA-UNSA a: Dr. Juan Luma Carpio de: Ms. Luis Minamanda Vargas Asunto: Asignaturas por Suficiencia y Nivelación en el II Semestre - 2017

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que de acuerdo a Reglamento para el caso de Suficiencia y Nivelación se oferten todas las asignaturas y se le comuniquen dicho acuerdo al Director de la EP de Banca y Seguros.

- Carta de Fecha 07 de agosto del 2017, a: Dr. Juan Luma Carpio de: Alumnos Fianantes.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que el Consejero Dr. Jesús Pauca Díaz lleve a Consejo de Facultad una Propuesta en relación a este caso y otros relacionados con el personal administrativo.

- Carta N° 00118-D-ICA-2017 de fecha 07 de agosto del 2017 a: Dr. Juan Luma Carpio de: Ms. Robert Minamanda Castillo - Decano Fac. Ciencias Administrativas UNMSM.

El señor decano da lectura al tema del mismo y explica al respecto.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aceptar la invitación que hace el Decano de la Fac. de Ciencias Administrativas de la UNMSM y se encarga al Consejero Dr. Freddy Salinas Guirga la Coordinación y Conexión de las actividades y convenios que se puedan concretar.

- Oficio N° 204-2017-EP135/FA-UNSA a: Dr. Juan Luma Carpio de: Dr. Dista Sotelo Guerrero Asunto: Designación de Coordinadores de Sedes Segundo Semestre 2017.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Solicitud de Certificado de Estudio Pre Grado de cinco años, según R.V. N° 142-2016-UR.AC. del Sr. José Flores Baransán.

El señor decano señala que la DCI indicó que se deben tramitar los expedientes de bachiller y título profesional de los alumnos que cumplan con los requisitos y normas que

estipula el Reglamento de Grados y Títulos, que estén al día en sus pagos estos debidamente respaldados por los vouchers oficiales validados por el área de Caja de la Universidad, y que cumplan también con el crédito que correspondiente.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda derivar dicha solicitud al Director de la EP de Gestión Dr. Aníbal Becerra Guzmán para su solución y trámite correspondiente.

- Oficio N° 297-2017-FA-UNSA a: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luma Carpio Asunto:

Aprobación de Grados y Títulos

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

INFORMES:

- El Dr. Juan Luma Carpio informa que el semestre Académico 2017-13 se ha iniciado de manera oficial el día de hoy 07 de agosto y Consejo de Facultad debe supervisar el cumplimiento del mismo, también informa que su Consejo Universitario está para su aprobación el cronograma para el Concurso de Ascensos del Personal Docente, asimismo el concurso para la contratación de Personal Docente mediante plazas financiadas por el MINEDU para cubrir las necesidades del presente semestre, finalmente informa que se ha aprobado el Reglamento para Docentes Extraordinarios.

- El Dr. Jesús Pauca Díaz informa sobre el Proyecto de la Facultad de Administración en ejecución sesión Oficio N° 297-2017-FA-UNSA respecto a la Ampliación del Proyecto "Mejoramiento de Servicio de Formación Académica de la Facultad de Administración de la UNSA, distrito, provincia y Región Arequipa", indicando que se debe aprobar en Consejo de Facultad la necesidad del sexto, séptimo y octavo piso, para lo cual se presenta dicho informe.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la ampliación de tres pisos más (6º, 7º y 8º) para ser incluida en el Proyecto de Mejoramiento de Servicio de Formación Académica de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, y se eleve al Rectorado para el trámite correspondiente.

PEDIDOS:

- El Dr. Jesús Pauca Díaz pide que los docentes Auxiliares contratados participen también como miembros de jurado de Grados y Títulos, asimismo el reemplazo de miembros de jurado se valide previa justificación del docente que solicita el reemplazo, y que los jurados puedan estar conformados por tres docentes principales, dos principales y un asociado o un principal, un asociado y un auxiliar.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que en la conformación de miembros de jurado para grados y títulos participen también en el sorteo los docentes Auxiliares contratados, y en la conformación del jurado examinador exista por lo menos un docente principal, y también se valide

el reemplazo de miembros de jurado previa justificación del docente que solicita reemplazo.

- El Dr. Freddy Salinas Góngora pide que los Coordinadores y Directores de las diversas Unidades y Programas de la Facultad presenten sus informes académico, administrativo y económico así como los Programas que se desarrollan mediante convenio con el Ministerio de Trabajo

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el pedido y solicitan a los Directores de las diversas Unidades y Coordinadores de Programas presenten sus informes académicos, administrativos y económicos bajo responsabilidad.

- El alumno Dennis Chanolla S. pide que las oficinas que atienden al público colguen la hora de atención.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que las oficinas que atienden al público cumplan con la normatividad al respecto.

- El Dr. Freddy Salinas Góngora pide que como parte de la organización de la Facultad, se coloque en un lugar visible la misión y visión de la Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el pedido y se exhiba en un lugar visible la misión y visión de la Facultad.

Orden del Día:

- Oficio N° 297-2017-FA-UNSA A: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna

Cambio Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

El señor decano pone a consideración de los presentes los expedientes para su verificación y aprobación.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los grados y títulos según relación basados en los libros de registro presentados y aprobados por la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad.

Bachiller en Administración

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Arias Víctor, Katlin Fernanda | 10. Huancha Huancaya, Angélica María |
| 2. Arotaipe Torres, Paola Yesica | 11. Oliviera Escobedo, José Emrique |
| 3. Bermejo Carrasco, Alvaro Alfonso | 12. Pulchis Vijcardo, Ralphy Eduardo |
| 4. Chinimex Lago, Mayra Yoleisy | 13. Quispe Menma, Oscar Gregorio |
| 5. Duran Talavera, Katty Estephannie | 14. Rieza Suni, José Luis |
| 6. Estrada Camales, Yadira Yhosandi | 15. Suro Montalvo, Dayara Minella |
| 7. Gama Chucurcondo, Darily Niurpa | 16. Torres Medina, Ariana Mariamed |
| 8. Hualpa Flores, Ruth Marleny | 17. Torres Poma, Sara Lorena |
| 9. Huamami Chupairimay, Edo Germario | 18. Valdivia Naveros, Pamela Asumción |

19. Zamalloa Rosales, Nataly Tatiana

20. Valencia Bustamante, Yeliza Katherine

Licenciado en Administración

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Camahuire Parichura, Damitza Mary | 5. Paredes Malca, Vladirna Rommel |
| 2. Condori Yangué, Orlando Valerio | 6. Romero Noviega, Nohermy |
| 3. Cuba Cayllahué, José Antonio | 7. Valdivia Cumpa, Julio Daniel |
| 4. Fuentes Bermejo, Jenneffer Paola | 8. Velásquez Cáceres, César Raúl |

Licenciado en Banca y Seguros

1. Vera Moya, Jeambeth Jorwin

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

1. Torres Flores, Marjorie Alexandra

Licenciado en Marketing

1. Torres Martínez, Carlos Alberto

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresas - PCAG

1. Arredondo Salas, Angélica Yuliana
2. Lormejo Salas, Juan Carlos
3. García Condori, Pablo Eduardo
4. Huasta Mitma, Porfirio

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión Pública - PCAG

1. Marmami Velásquez, Isabel Magaly.

PCA PARA TÉCNICOS Y SUBOFICIALES FF.AA. - Bachiller en Administración

1. Bustamante Delgado, Joham Roberto
2. Fernández Giraldo, Félix Rossini
3. Naveros Cella, Víctor
4. Sánchez Salgado, Gina Elizabeth
5. Valdivia Barnier, Kelly Grace
6. Vera Benavides, José Luis

Siendo las 20:00 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad.

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día diecisiete de agosto del año 2017, siendo las 18:30 horas, en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Capió, Dr. Jesús Pava Díaz, Dr. Alberto Medina Caceres, Dr. Freddy Salinas Gaima, Ms. Janay Bedoya Salas y alumno Dennis Chamolla Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según Reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día:

Correspondencia:

- Informe N° 01-UPSEU-2017 a: Dr. Juan Luna Capió de: Lic. Jorge Nuñez Baca

Asunto: Informe de Responsabilidad Social.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Oficio N° 01-2017- UPEU-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Capió de: Lic. Jorge Nuñez Baca

Asunto: Plan Anual de la Unidad de Proyección y Extensión Social y Responsabilidad Social

El señor decano explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Plan Anual 2017 de la Unidad de Proyección y Extensión Social y Responsabilidad Social, y se eleve a la instancia correspondiente para el trámite respectivo.

- Oficio N° 136-2017-EPBS/FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Capió de: Ms. Luis Miranda Vargas

Asunto: Cambio de Régimen de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.

El señor decano explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la solicitud de Cambio de Régimen de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva del Ms. Luis Alberto Miranda Vargas, la cual está sujeta al cumplimiento estricto de la norma para este caso y se eleve al Rectorado para el trámite correspondiente.

- Oficio N° 127-2017-DA-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Capió de: Dr. Tomás García Vargas

Asunto: Consolidado e Informe Mensual de Actividades No Lectivas del Docente Julio 2017

El señor secretario da lectura al tema del mismo y el señor decano explica el mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se da el trámite correspondiente.

- Oficio N° 313-2017-FA-UNSA a: Señores Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna C.

Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

INFORMES:

El Dr. Juan Luna Capió informa que Consejo Universitario acordó enviar al Brasil a una delegación de la UNSA conformada por los decanos para seguir el Diplomado "Liderazgo y Gestión Universitaria" el mismo que consta de tres etapas, la primera es presencial, la segunda no presencial y la tercera corresponde a la elaboración de un trabajo aplicativo y se volará al estado de Santa Catarina para sustentar dicho trabajo, indica también que se va hacer una réplica para los directores de escuela, directores de departamentos y directores de unidades de la Facultad, y Consejo Universitario emitirá la Resolución de Licencia respectiva y se hará cargo del decanato por el lapso de este tiempo el Dr. Jesús Pava Díaz. También informa que las Unidades de Segunda Especialidad, Calidad, UPBS, de Extensión y Proyección y otras están actualmente como encargados, y la norma establece que se les tiene que designar con la aprobación de Consejo de Facultad, y próximamente va a presentar una propuesta a Consejo de Facultad con colegas que cumplan con los requisitos para su respectiva aprobación.

PEDIDOS:

- El alumno Dennis Chamolla S.C. pide que se solucione el problema de las matrículas, a lo cual el señor decano señala que es un problema del área de informática.

- El Dr. Freddy Salinas Gaima pide que se aseguren bien los cables de las aulas y se de el debido mantenimiento, y en especial el aula de marketing N° 304.

Orden del Día:

- Oficio N° 313-2017-FA-UNSA a: Señores Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna Capió

Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

El señor decano pone a consideración de los presentes los expedientes para su verificación y aprobación.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los grados y títulos según relación basados en los libros de registro presentados, y aprobados por la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad.

Licenciado en Administración

1. Canbajal Janicahua, Anthony Tomás
2. Loayza Aquino, Yesenia
3. Pacheco Yampui, Elejse Mercedes
4. Quispe Jallahui, Sandra Gabriela
5. Ticona Mamami, Franklin Daniel
6. Uena Vilca, Felix Jesús

Licenciado en Marketing

1. Medina Pava, Alexandra Julissa
2. Moscoso Rodríguez, Fabiola Yamileth

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresas - PACAG

1. Iraguano Romero, Fernando Eduardo
2. Montoro Benavente, José Miguel

Siendo las 20:15 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día veintitres de agosto del año 2017, siendo las 19:00 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Adrian Jesús Pava Díaz (Decano reemplazante), Dr. Alberto Medina Escobar, Dr. Freddy Salinas Sarmaja, Ms. Janay Balboa Salas y alumno Dennis Chamolla Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Agenda: Convocatoria a Concurso Contratación de Docentes y Jefes de Práctica Año Académico 2017-II. El Dr. Jesús Pava Díaz indica primeramente que a recibido el Oficio N° 033-2017-CF-FA-UNSA dirigido por el Dr. Juan Luma Campio en el cual señala que el Dr. Jesús Pava Díaz lo reemplaza en el Decanato de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 639-2017 en el cual le otorgan licencia por capacitación durante 10 días. El Dr. Jesús Pava Díaz indica que las autoridades de la universidad publicaron la Convocatoria a Concurso Contratación de Docentes y Jefes de Práctica Año Académico 2017-II y para la Facultad de Administración se convocó para cuatro plazas para la Categoría Auxiliar a Régimen Tiempo Parcial 20 horas, asimismo se aprobó el Cronograma correspondiente.

Seguidamente el señor decano (c) indica que el Director del Departamento Académico de Administración a remitido a Consejo de Facultad el Oficio N° 150-2017-DA-FA-UNSA con el Informe de la Comisión Evaluadora de Expedientes para el Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas, 2017-II, adjuntando a dicho oficio también copia del Acta de Sesión Extraordinaria Continuada del Departamento Académico de Administración de fecha 22 de agosto del 2017, así como también seis expedientes de los postulantes. Seguidamente el señor decano (c) informa que según el Reglamento para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas 2017-II establecido en el Art. 18 que la Comisión Académica o Especial del C.F. revisará, evaluará e informará para ser ratificados u observados en el Consejo de Facultad, para tal caso Consejo de Facultad procede a conformar la Comisión Especial la cual está conformada por el Dr. Freddy Salinas Sarmaja (presidente), Ms. Janay Balboa Salas (miembro) y alumno Aldair Barrios Campio (miembro), y el señor decano le hace entrega al presidente de la Comisión de todos los documentos recibidos del Director de Departamento Académico y los seis expedientes personales de los concursantes, el Cronograma y el Reglamento respectivo para que procedan a revisar, evaluar e informar para ser ratificados u observados los expedientes en Consejo de Facultad y se cumpla con el Cronograma de la Convocatoria. Los miembros de la Comisión Especial presentan a Consejo de Facultad el Informe N° 001-2017-CRE-CF-FA con las observaciones correspondientes. El señor decano (c) da lectura y explica a los presentes el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad se declara en Sesión Continuada para seguir con este proceso y también

Acuerda en base al Art. N° 18 del Reglamento para este Concurso remitir o devolver al Departamento Académico los expedientes observados basados en el Informe N° 001-2017-CAE-CF-FA y adjuntando copia del mismo, para que el Departamento subsane las observaciones. Siendo las 19:00 horas del día 25 de agosto del 2017 los miembros de Consejo de Facultad se reunieron en la decanatura, el Dr. Jesús Pava D. indica que el Director del Departamento a enviado al Consejo de Facultad el Oficio N° 151-2017-DA-FA-UNSA y pide al señor secretario a que se lea al tenor del mismo, a lo cual procede, seguidamente el señor decano explica el tenor del mismo, asimismo informa que se ha recibido también los resultados del Examen escrito. Cabe señalar que Departamento Académico a ratificado su informe de referencias. Acuerda Consejo de Facultad en base a la Convocatoria y lo que establece claramente en las características de la Plaga que señala "Título de Licenciado en Administración, en maestría o Doctorado, y a lo estipulado en el Reglamento para este Concurso y también en lo establecido en el Art. N° 33 Acuerda aprobar los expedientes de los siguientes postulantes y publicar el ranking correspondiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CAT/REG	ASIGNATURA	EVALUACIÓN CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE
1.	Caldensu Chávez, Elin Luz	AUXILIAR TP. 20 hrs	RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	19.0000	10.3225	29.32
2.	Delsadillo Sanchez Julio César	AUXILIAR TP. 20 hrs	MARKETING I	8.7500	10.2430	18.99
3.	Rios Uena, Katty Jacqueline	AUXILIAR TP. 20 hrs	ADMINISTRACIÓN DE RR.HH. I	9.5000	12.1475	21.65
4.	Casapia Alvarez, Frank Carlos	AUXILIAR TP. 20 hrs	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	12.2500	13.0610	25.31

Consejo de Facultad también acuerda lo siguiente:

- Día 29 de agosto a las 9:00 hrs Sorteo de Balotas
- Día 31 de agosto a partir de las 18:00 horas Evaluación de Clase Magistral.

Siendo las 9:00 horas del día 29 de agosto se reunieron en la decanatura para que en acto público se proceda a sortear la balota para el tema del sílabo para la clase magistral de los postulantes, y con la presencia de los siguientes concursantes se procede, Delsadillo Sánchez, Julio César; Casapia Alvarez, Frank Carlos; Rios Uena, Katty Jacqueline y Caldensu Chávez, Elin Luz, en cada caso se levanta el acta de Sorteo de Tema de Sílabo, la misma que indica el sílabo, el tema, plaga, día, hora y aspectos relacionados a la Clase Magistral; y se procede a levantar el Acto de Sorteo de Tema de Sílabo.

Siendo las 18:00 horas del día 31 de agosto se reunieron los miembros de Consejo de Facultad en el local de la Facultad de Administración para recibir la Clase Magistral de los postulantes Caldensu Chávez, Elin Luz; Delsadillo Sánchez, Julio César; Rios Uena, Katty Jacqueline y Casapia Alvarez, Frank Carlos, el Dr. Jesús Pava Díaz primeramente da lectura al Oficio N° 317-2017-

FA-UNSA en el cual señala el Dr. Juan Luna Pardo que el Dr. Jesús Pava Díaz continúe con el proceso de Contratos Docentes; también informa que ha recibido la solicitud del Sr. Víctor Shocamo Rodríguez y da lectura al tenor de la misma indicando que se le dará contestación a la solicitud presentada, seguidamente procede a dar lectura al Art. N° 22, 23, 24 y 25 del Reglamento para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica y a cada miembro de Consejo de Facultad y especialistas invitados se les hizo entrega de una copia del mismo así como las fichas de evaluación correspondiente, los especialistas presentes son el Dr. Alberto Medina Torres, Ms. Milca Vargas Viqueana, Ms. Luis Aspiyú Bauna, Ms. Jodie Valancel Uena, Ms. Wilfredo Mado Ramos; en todo el acto se mantuvo el quorum correspondiente según reglamento. Las clases magistrales se desarrollaron con toda normalidad y una vez culminada cada una de ellas cada miembro de Consejo de Facultad y especialistas para cada caso procedieron a emitir nominalmente su calificación, y se procedió por parte del secretario académico a guardarlas en su respectivo sobre. Una vez culminada las clases magistrales se procedió a dar lectura a cada una de las fichas de calificación de cada uno de los postulantes y se realizó la calificación en base al Art. N° 22, 23 y 24 del Reglamento, siendo la calificación de la clase magistral la siguiente:

- Delsadillo Sánchez, Julio César 15.67 puntos.
- Casapia Alvarez, Frank Carlos 17.42 puntos.
- Rios Uena, Katty Jacqueline 16.67 puntos.
- Caldensu Chávez, Elin Luz 17.17 puntos.

Posteriormente Consejo de Facultad en base al Art. 24 y 25 del Reglamento para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas realizó el consolidado de los puntajes obtenidos, siendo el resultado el siguiente:

POSTO	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA DE CONCURSO	EVALUACIÓN CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE
1 ^{er}	Delsadillo Sánchez, Julio César	Auxiliar TP. 20 hrs	8.75	10.2430	15.67	34.6630
1 ^{er}	Casapia Alvarez, Frank Carlos	Auxiliar TP. 20 hrs	12.25	13.0610	17.42	42.7310
1 ^{er}	Rios Uena, Katty Jacqueline	Auxiliar TP. 20 hrs	9.50	12.1475	16.67	38.3175
1 ^{er}	Caldensu Chávez, Elin Luz	Auxiliar TP. 20 hrs	19.00	10.3225	17.17	46.4925

Seguidamente se procede a publicar los resultados.

Siendo las 18:30 horas del día primero de setiembre del 2017 continua la sesión con el quorum correspondiente y en base al Art. N° 25 del Reglamento se procede a hacer el consolidado.

Acuerda Consejo de Facultad acuerda declarar ganador a los postulantes: Delsadillo Sánchez Julio César; Casapia Alvarez, Frank Carlos; Rios Uena, Katty Jacqueline; Caldensu Chávez, Elin Luz, en todos los casos a la Plaga de Auxiliar TP. 20 horas; y elevan al Vicerrectorado Académico

para el trámite correspondiente los expedientes de los concursantes, informes de comisiones, fichas de calificación, copia de las actas de sesiones de Departamento, Consejo de Facultad.

Siendo las 19:15 horas se levanta la sesión y firman en señal de conformidad:

[Handwritten signatures]

Nombre del Concurante	Puntaje de Concurso	Examen Escrito	Examen Práctico	Puntaje Total
Alfonso Andrés Bello	15.00	10.00	19.17	44.17
Ricardo Víctor Rodríguez	9.25	11.14	16.63	37.02
Francisco Andrés Bello	13.25	13.00	17.45	43.70
Delegado Andrés Bello	8.75	10.50	11.63	30.88

Las 19:20 horas del día primero de octubre del 2019 termina la sesión con el quorum... [Handwritten text]